

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

**Universidad: Universitat Pompeu Fabra
Título: Máster Universitario en Finanzas
Corporativas y Banca / M.Sc. in Corporate
Finance and Banking. Modificaciones. Maig
2017
Curso de implantación: 2013/2014
Versión de la memoria: vA4
Curso de entrada en vigor: 2018-2019**

SUMARIO

1.	Descripción del título	3
2.	Justificación	7
3.	Competencias básicas y generales	12
4.	Acceso y admisión de estudiantes	14
5.	Planificación de las enseñanzas	28
6.	Personal académico	52
7.	Recursos materiales y servicios	58
8.	Resultados previstos	69
9.	Sistema de garantía de la calidad	73
10.	Calendario de implantación	74
11.	Guía del Trabajo Final de Máster	75
12.	Anexo 1. Experiencia investigadora del Personal Académico del Máster	79
13.	Anexo 2. Entidades colaboradoras en las prácticas externas	92

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel: Máster

Denominación corta: Finanzas Corporativas y Banca. Corporate Finance and Banking

Denominación específica: Máster Universitario en Finanzas Corporativas y Banca. M.Sc. in Corporate Finance and Banking,

Título Conjunto: No

Especialidades: No

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: Finanzas, banca y seguros

ISCED 2: Finanzas, banca y seguros

Habilita para profesión regulada: No

Vinculado con profesión regulada: No

Universidades: Universitat Pompeu Fabra

Universidad solicitante: IDEC Escuela de Estudios Superiores (Centro adscrito)

1.2. Distribución de créditos en el Título:

Créditos totales: 60
Número de créditos en Prácticas Externas: 6
Número de créditos optativos: 16
Número de créditos obligatorios: 32
Número de créditos de Trabajo de Fin de Máster: 6
Número de complementos formativos: 7

1.3.1. Centros en los que se imparte:

Centro: IDEC Escuela de Estudios Superiores (Barcelona)

1.3.2.1. Datos asociados al Centro:

Nivel: Máster
Tipos de enseñanza que se imparten en el centro: Presencial

Plaza de nuevo ingreso ofertadas:
Primer año de implantación: 35
Segundo año de implantación: 35

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	54
Resto de cursos	4	30	4	45

Normas de permanencia:
https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/

Lenguas en las que se imparte:
El Máster se imparte en inglés (100%).

Número de créditos y requisitos de matriculación.

Número de créditos del título: 60

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia:

El alumno debe matricular todos los créditos del Máster (60 ECTS).

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos o tres años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad. Para ello, el alumno deberá al menos matricular el 50% del máster el primer año (30 ECTS).

Se aplicará la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado de la UPF, según Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008.

Para continuar los mismos estudios, los estudiantes deberán haber superado, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias de las que se hayan matriculado en el primer curso del Máster.

La resolución de las solicitudes relativas al régimen de permanencia en los estudios corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, que valorará las circunstancias alegadas por los estudiantes. A efectos de este artículo, cuando sea necesario computar un número determinado de créditos de los estudios y de este cómputo resulte un número con fracción decimal, se tendrá en cuenta el número entero sin la fracción decimal.

Los estudiantes que, de conformidad con lo que establece esta normativa, no hayan perdido el derecho de continuar sus estudios, disponen de dos convocatorias de examen por asignatura.

Los estudiantes que hayan de abandonar los estudios porque han agotado las dos convocatorias de examen pueden solicitar una tercera convocatoria de examen extraordinaria. Para hacerlo es necesario que dirijan al rector una solicitud en este sentido, en la cual deben de adjuntar la justificación documental de los motivos en que fundamenten su solicitud, en el plazo de quince días desde que se publiquen las evaluaciones definitivas.

Corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, pudiendo establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

A los estudiantes que quieran continuar en la Universitat Pompeu Fabra sus estudios de máster iniciados en otra universidad, se les aplicará esta normativa de carácter general.

Asimismo, cuando la Comisión competente en materia de postgrado oficial determine que el Máster es equivalente, también les será de aplicación esta normativa.

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad, tal y como la Universidad tiene previsto establecer en la Normativa sobre la regulación de la modalidad de dedicación de los estudios a tiempo parcial en los estudios de postgrado. En este sentido adoptará las medidas necesarias para que el estudiante, de acuerdo con el tutor que tenga asignado, matricule la cifra más cercana al 50% de créditos correspondientes al primer curso atendiendo al valor en créditos de las asignaturas y su ordenación temporal.

Necesidades educativas especiales: Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la Universitat Pompeu Fabra tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

- La adaptación curricular no superará el 15% del número total de créditos de la titulación.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptación será propuesta por la Comisión responsable de cada estudio atendiendo a las situaciones específicas de los estudiantes. La aprobación corresponderá a un órgano central de la Universidad

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

Orientación: Profesional

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

Naturaleza de la institución que ha conferido el Título: Universidad Pública

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: IDEC
Escuela de Estudios Superiores, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: El presente título no capacita para ninguna profesión regulada por ley.

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: Inglés

2. Justificación

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

La titulación de Máster que se propone es una **formación específica, rigurosa y avanzada con orientación profesional** que se justifica a partir de los siguientes puntos:

- **Alta demanda por parte del mercado** de perfiles profesionales en el área de finanzas corporativas, banca y contabilidad: analistas o directores financieros de una división de cualquier sector o en los bancos de inversión, fondos de *private equity*, o en las empresas de servicios financieros. Antes de la crisis económica, la demanda de estos especialistas superaba con creces la cantidad de especialistas disponibles en el mercado. Pero, incluso durante la fuerte crisis económica que estamos viviendo, estos profesionales siguen siendo muy bien acogidos en el mundo profesional. Las empresas se han dado cuenta que necesitan contratar profesionales que les alejen de los problemas financieros que han llevado a la quiebra a otras empresas. Muchos de estos profesionales son especialistas en finanzas corporativas y contables. Incluso después de la estabilización económica y financiera, se prevé que la demanda va a mantenerse, dado que las empresas y bancos querrán asegurarse que lo ocurrido en el pasado no vuelva a suceder.
- **Demanda de formación especializada en finanzas.** Dentro del área de finanzas, la concentración en finanzas corporativas y banca permitirá a los estudiantes profundizar en los conocimientos y capacidades específicas. El mercado de trabajo distingue cada vez más entre finanzas de empresa y finanzas de mercado. Aunque ambas están dentro del área de finanzas, los conocimientos necesarios para ser director financiero o especialista en fusiones y adquisiciones son muy diferentes a los necesarios para ser *trader*. Para los primeros, en los que nos vamos a concentrar en este máster, es necesario tener conocimientos contables, de análisis financiero y de valoración, así como de banca, dado que representa la mayor parte de la financiación de las empresas.
- **Demanda en el mercado internacional de posgrados.** En los últimos años, la Barcelona Graduate School of Economics y, más recientemente, la Barcelona School of Management, han creado e incrementado una reputación internacional de formación profesional, rigurosa y académica. Debido a esto, la UPF es hoy en día un referente internacional en el mercado internacional de posgrados. Este máster llenaría un nicho en la oferta actual. El máster ofrecerá una formación avanzada y de calidad, alineada con la ofrecida en otras universidades europeas.

Formación especializada y complementaria, alineada con la oferta de grados y posgrados existente en la Universidad Pompeu Fabra y la BSM. El área de economía y empresa de la UPF ofrece actualmente grados en administración y dirección de empresas, en ciencias empresariales, en economía y en *internacional business Economics*, así como posgrados en finanzas (MSc in Finance) dentro de la Barcelona Graduate School of Economics y de dirección empresarial (MSc in Management) dentro de la Barcelona School of Management. El master generaría sinergias con estos dos últimos masteres, dado que algunas asignaturas de esos masteres, serían asignaturas optativas en el master en finanzas corporativas y banca, y viceversa, asignaturas de este master serían nuevas optativas en los otros dos. Se estima que un 25% de los créditos podrían llegar a ser comunes con el MSc in Finance de la Barcelona School of Economics, Barcelona GSE así como un 20% con el Máster universitario en Ciencias Empresariales. Master of Science in Management, del IDEC Escuela de Estudios Superiores

El Msc in Corporate Finance in Banking es una propuesta que no cuenta con ediciones anteriores, es por este motivo que aportamos los datos correspondientes al título propio del Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa, que se imparte también en el IDEC Escuela de Estudios Superiores. Dada la experiencia de esta titulación como título propio, se incluyen a continuación, a modo de información complementaria sobre el interés social de la

misma, los datos de demanda y de matrícula de los tres o cinco últimos años, en sus tres modalidades.

Especialidad en Dirección Financiera

Modalidad presencial

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
5	207	49
4	164	41
3	212	41
2	252	45
1	268	34

Modalidad semipresencial

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
5	72	38
4	58	32
3	53	31
2	115	57
1	85	32

Modalidad online

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
3	45	16
2	33	6
1	28	10

A falta de los datos de inserción laboral de los titulados, se muestran a continuación el porcentaje de los estudiantes que, a lo largo de estos últimos 4 cursos, ya estaban trabajando cuando se matricularon en el título propio, que como puede observarse, el porcentaje supera en la gran mayoría de los casos, el 50%.

Este colectivo pretende una mejora en su carrera profesional, y en muchos de los casos es la propia empresa la que los envía para potenciar su crecimiento interno.

Especialidad Dirección Financiera (presencial)

	2009-2010	2008-2009	2007-2008	2006-2007
% que trabajan	65%	76%	92%	50%

Especialidad Dirección Financiera (semipresencial)

	2009-2010	2008-2009	2007-2008	2006-2007
% que trabajan	71%	80%	88%	57%

Especialidad Dirección Financiera (online)

	2008-2011
% que trabajan	60%

Hay evidencias de que la práctica totalidad de los estudiantes trabajan al finalizar el Máster ya que el número de estudiantes que se inscriben en la Bolsa de Trabajo de la Fundación IDEC es muy reducido.

No obstante, este nuevo máster se distingue del máster en finanzas de la BGSE Barcelona Graduate School of Economics y de los masters en dirección financiera y contable de la empresa y del de banca y finanzas del IDEC Escuela de Estudios Superiores en varias dimensiones. Este máster es el único que se concentra en las finanzas corporativas, teniendo como objetivo formar profesionales para ejercer tareas de dirección financiera así como de valoración de activos y empresas. A diferencia del Master in Finance de la BGSE Barcelona Graduate School of Economics, el máster tiene una clara orientación empresarial, profesional y práctica, de acuerdo con el enfoque de la Barcelona School of Management BSM. El máster enfatiza los conceptos, y su aplicación, manteniendo, no obstante, la rigurosidad. A diferencia de los dos másteres del IDEC Escuela de Estudios Superiores, el máster se dirige principalmente al mercado internacional, impartándose por lo tanto en lengua inglesa, y está dirigido a recién graduados que deseen especializarse durante un año a tiempo completo. El máster toma como base graduados de las áreas de economía y empresa en sus diferentes especialidades y ramas, pero también contará con graduados en otras áreas como ciencias e ingenierías que deseen orientarse hacia las finanzas empresariales.

- **El conocimiento acumulado en la investigación y docencia llevada a cabo en el área de finanzas de la UPF, complementado con la experiencia del grupo de empresa, así como la experiencia del Idec en la impartición de posgrados en el área de dirección financiera, banca y finanzas.** El departamento de finanzas de la UPF Universitat Pompeu Fabra ha experimentado recientemente un importante crecimiento, incorporando profesores con experiencia en centros de prestigio internacional. El grupo de empresa de la UPF Universitat Pompeu Fabra goza también de múltiples profesores con mucha experiencia internacional. Junto con los profesores del IDEC Escuela de Estudios Superiores forman un equipo para transmitir las técnicas y conocimientos más avanzados a los estudiantes del curso.

Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

En España existe una oferta limitada de Másteres en Finanzas Corporativas y Banca. La mayoría de los másteres están enfocados a la parte más contable y legal de las finanzas. La ventaja competitiva de nuestro máster es el enfoque a la gestión y dirección, permitiendo así una preparación más amplia y con una orientación muy empresarial y directiva de nuestros estudiantes.

Referentes externos a nivel **nacional**:

- GARRIGUES, Madrid: Executive master in corporate finance
 - In Spanish, focus a bit more on the legal and tax aspects but also in finance/accounting
 - <http://www.centrogarrigues.com/programas/executive/corporatefinance.aspx>
- ESADE (Law), Barcelona: Master in corporate finance and law and Executive master en direccion economico- financiera
 - In Spanish, focus a bit more on legal aspects and valuation
 - http://www.esade.edu/posderecho/esp/part_time/cf

Es importante destacar que la mayoría de estos programas no son de másteres universitarios oficiales por lo que dan lugar a una titulación propia de cada institución sin reconocimiento académico oficial.

Dada la importancia de la especialización dentro del área de finanzas, en Europa y Estados Unidos existen ya diversos másteres de prestigio en esta área. Abajo indicamos algunos de los másteres en instituciones de reconocido prestigio internacional, que tiene un enfoque similar al master aquí propuesto. Los de la VU University Amsterdam/Duisenberg school of finance y el del EDHEC serian los mas parecidos, a nivel de contenido, dado que cuentan también con un componente de banca además del de corporate finance.

Referentes externos a nivel **internacional**:

- BOCCONI: Master in Corporate Finance
 - http://www.sdabocconi.it/en/mba_and_master/mcf/program/
- Duisenberg School of Finance-VU University Amsterdam.
 - http://www.dsf.nl/home/programmes/corporate_finance_banking
- LUISS: Master in Corporate Finance
 - <http://www.mba.luiss.it/macofin/p-structure.html>
- EDHEC: MSc in Corporate Finance:
 - <http://msc-corporate-finance.edhec.com/>
- EMLYON: Mastère Spécialisé Ingénierie Financière
 - <http://masters.em-lyon.com/fr/mastere-specialise-ingenierie-financiere>

Las escuelas de negocios que se centran en la formación de profesionales (post-experience en lugar de pre-experience, como la Universitat Pompeu Fabra y los programas anteriores), también disponen de programas parecidos para profesionales:

- LBS- Corporate Finance Programme Portfolio
 - <http://www.london.edu/programmes/executiveeducation/corporatefinanceprogrammeportfolio.html>
- INSEAD - Corporate Financial Strategy in Global Markets
 - http://executive.education.insead.edu/finance_strategy

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El proceso interno de diseño y aprobación de nuevos programas de máster es como sigue:

Fase	Acciones
Identificación de las áreas de desarrollo del nuevo programa de máster.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las necesidades del mercado y las demandas del mercado laboral actual (consulta con profesionales) - Análisis de competidores e identificación de nuevas áreas (a nivel nacional e internacional)
Elaboración de la propuesta de programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una propuesta preliminar Consulta interna-externa (Mundo Académico a nivel nacional e internacional) - Consulta externa (Mundo Laboral)
Definición de la propuesta definitiva del nuevo programa de máster.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo detallado de la propuesta - Estudio de viabilidad - Discusión y selección con el Consejo de Estudios de la propuesta definitiva.
Aprobación del nuevo programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y aprobación del programa por parte de la UPF

Las principales consultas internas han estado orientadas a recibir aprobación, información y opinión en diferentes niveles, ya sea dentro de la misma Fundación IDEC, como en la universidad. Inicialmente, y a través del órgano consultivo denominado como Consejo de Estudios de la Fundación IDEC, se solicitó su consentimiento para que éste pudiera ser aprobado posteriormente por el Consejo Rector de la misma institución y poder ser enviado posteriormente a la Comisión de Posgrado y Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra, que es quien tramita la aprobación formal del programa.

La elaboración del plan de estudios ha contado con la participación de:

- Profesores del área de finanzas de la Universitat Pompeu Fabra, con experiencia en docencia en centros de alto prestigio internacional y con experiencia en la impartición del programa de Máster en Finanzas de la BGSE Barcelona Graduate School of Economics.
- Profesores del área de empresa de la Universitat Pompeu Fabra, con experiencia en la impartición del programa de máster en management y MBA en la BSM Barcelona School of Management
- Profesores del IDEC Escuela de Estudios Superiores, con años de experiencia en la impartición del programa de Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa.

Después de la elaboración del primer borrador, se conto con la colaboración, comentarios y sugerencias de personal académico en universidades europeas de alto prestigio internacional (Universidad de Amsterdam, City University London,...), así como profesionales en bancos y empresas basadas en el extranjero (BBVA, GE Capital).

3. Competencias básicas y generales

3.1. Competencias básicas y generales

Indicar que la finalidad del título es la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar.

Para la redacción y definición de las competencias se han tenido en cuenta el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

También indicar que se han tenido en cuenta los descriptores que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y los descriptores de Dublín.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias específicas

CE1. Tomar decisiones sobre inversión y financiación según la situación económico-financiera de una empresa, mediante un análisis cuantitativo, con el fin de determinar qué proyectos son más atractivos y cuál es la mejor manera de financiarlos.

Resultado aprendizaje:

1. Diagnosticar la situación económica financiera de una empresa
2. Identificar el conjunto de proyectos disponibles
3. Estimar los beneficios y riesgos de todo tipo de proyectos
4. Evaluar las opciones de financiación o de estructura de capital

CE2. Asesorar directores financieros y ejecutivos de banca en temas de inversión, financiación, y del tratamiento de los diversos códigos éticos del sistema bancario europeo, mediante el estudio de la situación actual la organización, y de las necesidades actuales y futuras, para poder adaptarse, en todo momento, a las situaciones cambiantes del mercado

Resultado aprendizaje:

1. Ser capaz de estructurar las necesidades de un cliente.
2. Analizar si la estructura financiera actual de un cliente es la óptima.
3. Valorar las alternativas que permitan satisfacer las necesidades financieras del cliente.
4. Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera.
5. Seguir, evaluar y cuantificar las decisiones tomadas en el asesoramiento.
6. Ser capaz de interpretar y aplicar el código ético de la European Financial Planning Association (Europa) y de la CFA Institute (EEUU)

CE3. Analizar el impacto del marco contable, la macroeconomía y las finanzas internacionales en la gestión de la empresa, estudiando el contexto actual y previsto, para poder maximizar el valor de la empresa

Resultado aprendizaje:

1. Poseer conocimientos sobre la normativa internacional contable vigente
2. Interpretar las variables macroeconómicas y financieras que regulan la economía doméstica e internacional y su relación con la gestión de las empresas
3. Adaptar decisiones empresariales sobre inversión y financiación a distintos escenarios macroeconómicos.

CE4. Demostrar conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones financieras, así como del impacto que la regulación bancaria tiene sobre ellas, para asegurar su buen funcionamiento, tanto del punto de vista del inversor como des del punto de vista regulatorio

Resultado aprendizaje:

1. Demostrar comprensión del funcionamiento de las instituciones financieras
2. Poseer capacidad de análisis de los pilares de Basilea y de otras regulaciones bancarias
3. Analizar el efecto de la red de seguridad, el seguro de depósitos, y los requerimientos de capital en las decisiones óptimas de las entidades financieras

CE5. Aplicar herramientas financieras para estimar el valor de productos financieros, activos reales, y empresas, mediante técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas, con el fin de realizar buenas inversiones y determinar qué productos, activos y empresas presentan la mayor rentabilidad al menor riesgo

Resultado aprendizaje:

1. Analizar estados financieros de empresas, y otros activos reales
2. Detectar divergencias entre el precio y el valor de un producto financiero, y valorarlo, traduciéndolo en un precio.
3. Mostrar conocimientos sobre técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas
4. Valorar cualquier activo y determinar su binomio rentabilidad – riesgo

CE6. Aplicar técnicas de gestión en bancos comerciales y otras instituciones de depósito necesarias para conceder o no un crédito bancario a una compañía, para gestionar liquidez, tesorería, y financiación a largo plazo.

Resultado aprendizaje:

1. Evaluar las diferentes técnicas que utilizan las entidades financieras para calcular la rentabilidad de un cliente o un producto a partir de la inversión
2. Dominar las técnicas de evaluación de riesgos crediticios
3. Evaluar las cuentas anuales de las empresas para evaluar si se les puede conceder un crédito bancario
4. Dominar las herramientas de gestión de liquidez y la tesorería de las empresas y los bancos.

CE7. Demostrar conocimiento de la interacción entre los productos e instituciones financieras y los activos reales y empresas para optimizar la gestión del crédito de los bancos y de las opciones de financiación de las empresas

Resultado aprendizaje:

1. Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión
2. Evaluar las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico y evaluar su capacidad crediticia
3. Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

La información generada por el IDEC Escuela de Estudios Superiores y las actividades de orientación para la incorporación a la formación continua, se dirigen a los estudiantes y profesionales, así como a su entorno más inmediato.

El IDEC Escuela de Estudios Superiores, como la Universidad Pompeu Fabra, dispone de un Programa de Captación de Futuros Estudiantes, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción, cubrir las plazas ofertadas para cada curso académico.

Para esta finalidad se plantean los siguientes objetivos:

- Transmitir la conexión con la UPF.
- Transmitir el nivel de calidad del grupo UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores con respecto al resto de competidores, sobre la oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo del centro y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos, y así dar a conocer la oferta de formación, se utilizarán los canales usuales de difusión del IDEC Escuela de Estudios Superiores. Mencionar además que se cuenta con el apoyo de los medios utilizados por la Universidad Pompeu Fabra para promocionar todas las actividades formativas del Grupo.

a) **Sesiones Informativas:** el objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios y dar a conocer las instalaciones de la UPF a los futuros estudiantes. El formato genérico de esta actividad está compuesto por las siguientes actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento del centro, los diferentes servicios, así como temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Clase magistral: breve intervención de uno de los profesores que impartirá el programa donde se muestra el funcionamiento de una sesión lectiva habitual.
- Información específica de las características del programa.
- Turno abierto de intervenciones.

b) **Ferias de educación:** se participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que se presenta la oferta. El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios en relación al resto de competidores. Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas o profesionales. En el curso 2009/2010 el grupo UPF estuvo presente en ferias de las ciudades siguientes:

- Catalunya: Barcelona-Universitat Pompeu Fabra, Barcelona
- España: Salamanca, Sevilla, Santiago de Compostela, Bilbao, Granada, Valencia, Zaragoza, Madrid
- Latinoamérica: Lima (Perú), Bogotá (Colombia), Caracas (Venezuela), Santiago de Chile (Chile), Buenos Aires (Argentina), Brasil, Monterrey (Méjico), Méjico D.F (Méjico).
- Arabia Saudí: Riyad
- Turquía: Istambul i Ankara
- Europa: Roma, Milán y Lisboa

c) **Publicidad:** se incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos, y Internet así como publicidad exterior. Así mismo se difunde la oferta de másteres a través de mailings que incluyen diversos colectivos.

d) **Campaña de comunicación:** se elaboran los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información. Durante el curso 2009/2010 se han elaborado los materiales informativos siguientes:

- **Web:** ofrecen información de toda la programación y están publicados en tres versiones lingüísticas (catalán, castellano e inglés). Cuentan además con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. También se incorpora un link a la web de la Universidad, a través del cual se puede acceder a la información de todo el Grupo UPF.
- **Folleto Programación General:** el folleto ofrece información sobre todos los programas y sobre cómo y cuándo acceder. Los programas están ordenados por ámbitos temáticos y remiten al portal web de información. El folleto se distribuye en todas las acciones presenciales: ferias, sesiones informativas y puntos de información distribuidos por todo el campus de la UPF. Además, éste se ha usado principalmente para el mailing tradicional enfocado a la base de datos de universitarios, que comprende contactos de las diferentes universidades catalanas y especialmente de la Universidad Pompeu Fabra.
- **Tríptico Programas de Postgrado:** tríptico con un resumen del contenido del folleto, únicamente en versión en castellano.
- **Carteles electrónicos:** Se han elaborado carteles electrónicos para enviar con los diferentes mailings. Estos carteles han estado elaborados en las tres versiones los tres idiomas de trabajo de la UPF catalán, castellano e inglés.
- **E-mailings:** usando como apoyo los carteles electrónicos, se ha realizado el envío de información a diferentes colectivos a los que pudiera interesar la formación de postgrado ofrecida por la institución.
- **Imagen:** a través del uso de la frase promocional "Tu futuro es ahora" y del slogan "Creemos en ti", se ha reflejado la imagen de la Fundación IDEC, que ha estado presente en todas las acciones de comunicación desarrolladas (folletos, banners, anuncios textuales en Google Adwords, prensa, e-mailings, etc.).
- **Google:** dada la importancia del buscador Google en el Search Market en el ámbito español y mundial, a lo largo del 2010 se han trabajado los aspectos de posicionamiento natural que permiten que la oferta formativa del IDEC sea más visible para cualquier cliente potencial.
- **Redes sociales:** Facebook, LinkedIn, Twitter, etc., han incorporado, a lo largo del 2010, publicaciones de diferentes noticias y actos relacionados con la Fundación IDEC.

Servicio de Información, Admisiones y Coordinación Operativa

Todo este largo listado de actividades comerciales se encuentran complementadas con el apoyo del Servicio de Información y Admisiones al que los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder ya sea telefónicamente, vía fax, mail, de forma presencial o a través del formulario online "Contacta con nosotros". Este servicio ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

El Servicio de Información y Coordinación ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

Procedimientos de información sobre las enseñanzas a distancia: Los programas de enseñanza a distancia utilizan los mismos canales de difusión que el resto de programas. En cada uno de los canales de difusión se informa de la especificidad de dichos programas.

Entre los canales de difusión a destacar encontramos:

- **Web:** la web de la Universidad Pompeu Fabra lista la programación que se lleva a cabo en el grupo UPF, y es a través de la web del IDEC Escuela de Estudios Superiores, donde el futuro participante puede informarse sobre los programas *online*. La información que allí puede encontrar es: Presentación del programa, Dirección y profesorado, Contenidos Académicos, Calendario, Metodología, Evaluación y Requerimientos técnicos para realizar el programa.
- **Folleto:** ofrece información sobre todos los programas oficiales de postgrado y sobre cómo y cuándo acceder. El folleto se edita en dos versiones: catalán y castellano y se distribuye en todas las acciones presenciales: ferias, sesiones informativas y puntos de información de la UPF. Además, cada uno de los programas tiene un folleto exclusivo que detalla mucho más a fondo las características específicas del programa en cuanto al contenido y a la modalidad del mismo. Sin embargo, la tendencia es ir reduciendo cada vez más el papel, de manera que se tiende a elaborar una información cada vez más genérica que remite a la consulta virtual.
- **Módulo de introducción:** una vez inscrito, en cada uno de los programas *online* el participante tiene acceso a un módulo introductorio que le facilitará toda la información necesaria para seguir correctamente el programa. Alguna de la información que se puede encontrar es:
 - Guía del programa (metodología de estudio, recomendaciones para realizar las actividades y ejercicios del curso, criterios de evaluación del programa, etc.)
 - Guía de la plataforma Virtual.
 - Documentos de soporte técnico (para que el participante no tenga ningún problema en el momento de consultar el material *online*).
 - Calendario de exámenes y de tutorías.
 - Dirección de correo para las contactar con el profesor/tutor del programa.

Los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder al Servicio de Información y Coordinación de IDEC Escuela de Estudios Superiores ya sea telefónicamente, vía fax, mail, o de forma presencial. A través de la página web de IDEC Escuela de Estudios Superiores (www.idec.upf.edu), disponible en tres idiomas (castellano, catalán e inglés) puede también establecer el contacto a través del formulario online "Contacta con nosotros".

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:

En el apartado "Actividades y Servicios" de la Web de la UPF e incorporada a los "Servicios de apoyo al estudio", se encuentra la información de "Apoyo a personas con necesidades educativas especiales" que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya:

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios:

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información, y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másteres oficiales de las universidades de Catalunya.
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya.

2.3 Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad.

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y de 15 de julio del 2009.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster deberán también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

- Estar en posesión de una titulación universitaria preferiblemente del ámbito de Economía y Empresa, Ciencias o Ingeniería.

Para poder equiparar el nivel de competencias de los estudiantes cuya procedencia sea la diplomatura en empresariales con las que disponen los graduados y/o licenciados, será imprescindible que estos dispongan de una experiencia profesional de mínimo tres años en el ámbito de las finanzas.

Los estudiantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de las lenguas en que se impartirá el presente Máster según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER):

- El conocimiento de la lengua inglesa es un requisito imprescindible, ya que es el idioma en el que se desarrollan todas las actividades docentes del Máster. Los participantes que no tengan inglés como lengua materna deberán aportar evidencia reciente de su dominio adecuado de este idioma, tanto escrito como oral. Así, los candidatos, en el examen TOEFL, deben haber obtenido una puntuación de 235 o superior en la prueba Computer Based Test, de 575 o superior en el examen escrito, o de 100 o superior en la prueba de Internet. Otra forma de probar el nivel adecuado de inglés son los títulos Proficiency Certificate de Cambridge, con un resultado de entre A y C, el First Certificate de Cambridge, con un resultado de A, o el IELTS del British Council, con un resultado mínimo de 6,5.

b) El Procedimiento de selección específico del M.Sc. in Corporate Finance and Banking será el siguiente:

En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 2 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster Universitario y sus objetivos profesionales.
- El perfil idóneo del participante del **M.Sc. in Corporate Finance and Banking** será aquel que posea preferiblemente una titulación universitaria del ámbito de Economía y Empresa, Ciencias o Ingeniería. Dichas titulaciones equivaldrán a 1 punto sobre el total.

El programa también está abierto a personas que dispongan de una titulación universitaria en otras áreas de conocimiento. En función de la procedencia del participante y a través de la revisión de su expediente así como de su CV, se podrá detectar la necesidad de llevar a cabo el complemento formativo o simplemente la no aceptación de su candidatura. Entre los candidatos susceptibles a tener que realizar estos complementos formativos se incluyen también los procedentes de las licenciaturas en Ciencias o Ingeniería.

Todos aquellos graduados o licenciados de fuera del ámbito de Economía y Empresa, Ciencias o Ingeniería deberán disponer de una experiencia de mínimo tres años en el ámbito de la banca y/o de las finanzas.

- Expediente académico el cuál se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF (hasta 2 puntos).

En caso de duda se realizará una entrevista personal, por teléfono si el candidato está fuera de Barcelona, para decidir la aceptación o rechazo de la solicitud.

- El participante que no disponga de titulación en el ámbito de empresa, economía o finanzas y acredite un mínimo de experiencia laboral de un año en este ámbito, tendrá una valoración de cómo máximo 1 punto sobre el total.
- El participante que disponga de titulación en el ámbito de empresa, economía o finanzas y acredite un mínimo de experiencia laboral de un año en este ámbito, tendrá una valoración de cómo máximo 1 punto sobre el total.

Además, tal y como indica el RD 861/2010 de 2 de julio, en su “Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos”, la acreditación de dicha experiencia laboral y profesional será reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mismo.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Es en la figura de la coordinación operativa donde recae, además de la operativa administrativa asociada al programa, la gestión del nexo de unión entre el estudiante y el equipo de dirección del programa y el equipo de profesores, así como vínculo con la institución, aportándole el apoyo necesario de manera que ello facilita el buen funcionamiento del día a día de la actividad del programa y por supuesto, del estudiante.

El personal implicado en el asesoramiento previo a través del Servicio de Información y Admisiones es quién está en contacto con el participante hasta el inicio del programa; se está analizando la posibilidad de que esta figura sea también la que posteriormente gestione la coordinación operativa del programa, de manera que dicha centralización, en un único interlocutor, pueda facilitar todavía más la integración y el aprovechamiento del estudiante y de su estancia en la institución.

Para las enseñanzas a distancia, y dada su peculiaridad, toda la información y contacto con el estudiante se lleva a cabo online, de manera que, una vez iniciado el programa, se incorpora además información a modo de adaptación, a un módulo introductorio que facilitará toda la información necesaria para seguir correctamente el programa. Éste contiene información como la Guía del programa (metodología de estudio, recomendaciones para realizar las actividades y ejercicios del curso, criterios de evaluación del programa, etc.), la Guía de la plataforma Virtual, Documentos de soporte técnico (para que el participante no tenga ningún problema en el momento de consultar el material *online*), Calendario de exámenes y de tutorías y dirección de correo para contactar con el profesor/tutor del programa. Todas estas facilidades pretenden suplir la figura del contacto personal y casi diario, en función del tipo de programa, que disponen los participantes de los programas con otras metodologías.

Existen además otros servicios complementarios que hacen más fácil la adaptación del conjunto de estudiantes. Todas estas figuras y/o en su caso materiales de apoyo y orientación, pretenden acompañarlo desde su primer contacto hasta después de su experiencia formativa.

Destacamos un elemento complementario esencial, el Servicio a Participantes, que incluye los elementos siguientes:

- Servicio de Bienvenida.
- Centro de Documentación.
- Servicio de Prácticas Profesionales.
- Servicio de Carreras Profesionales y Bolsa de Trabajo.
- Servicio de Emprendeduría.
- Asociación de Antiguos Alumnos.

Servicio de Bienvenida:

La Fundación IDEC ha apostado desde sus inicios por una internacionalización de los participantes y cada año se cuenta con un mayor número de participantes extranjeros y con una mayor diversidad de lugares de procedencia. Es por éste motivo y conscientes del esfuerzo que supone la adaptación de los participantes procedentes de fuera de Cataluña a un nuevo contexto, que se promueven una serie de servicios y actividades que facilitan la llegada a Barcelona y que hacen que la estancia de los participantes sea lo más enriquecedora y amena posible.

Desde su lugar de procedencia, previamente a su llegada, se le orientará sobre los trámites imprescindibles a realizar para que pueda entrar en España en calidad de estudiante (visado, seguro médico, etc.). Recibirá también asesoramiento en la búsqueda de alojamiento. Dispondrá de una amplia información sobre la universidad y la ciudad que responderá a sus inquietudes.

El nuevo año académico se inaugura con un seminario de bienvenida. Durante la duración del mismo se ofrecen un conjunto de actividades tales como la celebración de un coctel al cual están invitados todos los estudiantes no procedentes de Cataluña, una visita a los campus de la Universidad Pompeu Fabra, se organizan tours guiados para descubrir Barcelona y se imparten varios talleres de ayuda (gestión del estrés, redacción del currículum, etc.).

Al largo de todo el año, el participante podrá beneficiarse de varios servicios de asesoramiento (tramitación de la tarjeta de residencia estudiante, renovación de la misma, legalización de títulos, etc.). También podrá acudir al departamento en todo momento para cualquier cuestión de carácter extra-académico.

Dado que la realidad de Cataluña y de la Universidad Pompeu Fabra es multicultural y lingüísticamente plural, se facilitan las herramientas necesarias para el aprendizaje de los idiomas oficiales de nuestra institución. La oferta de cursos de catalán es íntegramente subvencionada.

Los no hispanohablantes tienen la oportunidad de disfrutar gratuitamente de unos intensivos de dos semanas de castellano.

Centro de Documentación:

Los estudiantes pueden acceder a los documentos que ofrece el fondo bibliográfico y documental de la Biblioteca UPF (con más de 500.000 volúmenes y 14.800 publicaciones en serie).

Los estudiantes pueden también gestionar sus propios préstamos en línea, mediante el servicio de reservas de documentos que ofrece la biblioteca e indicar la sede UPF donde quiere recoger el documento.

También se ofrece un fondo documental de libros, revistas y otros materiales relacionados con las áreas de conocimiento de los programas IDEC que pueden ser consultados o prestados.

Servicio de Prácticas Profesionales:

El IDEC ofrece la posibilidad de que los participantes de determinados programas puedan desarrollar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y aplicarlos a situaciones reales del mundo profesional al que se dirigen. Se trata de prácticas de carácter formativo, sin que se establezca ningún vínculo laboral o contractual entre el participante y la entidad.

Servicio de Carreras Profesionales:

Para una institución como la nuestra, que pretende ser un nexo de unión entre universidad y mundo empresarial, ofrecer un buen servicio que acompañe a los participantes y antiguos

alumnos en su desarrollo profesional es uno de los objetivos principales. Por eso, se ofrecen herramientas y formación en habilidades que complementan la preparación académica que reciben y que permitirán afrontar con más seguridad nuevos retos profesionales durante y después de su paso por la institución.

La voluntad es acompañar y asesorar durante su carrera profesional y no sólo durante su tiempo de formación en la institución. Ofrecerles apoyo, herramientas y conocimientos útiles y relevantes para que puedan definir sus objetivos, mejorar su CV o definir su estrategia de búsqueda de trabajo, sea cual sea su momento profesional. Todo ello se ofrece a través de:

▪ **Bolsa de Trabajo:**

Constituye la herramienta principal que permite acercar la oferta de las empresas a las demandas de los estudiantes y antiguos estudiantes para ayudarlos a crecer y a progresar.

Las ventajas son:

- Registro y actualización de datos profesionales.
- Acceso a las ofertas existentes y posibilidad de presentar candidaturas para entrar en el proceso de selección.
- Seguimiento detallado del estado de las candidaturas.
- Posibilidad de aparecer en el buscador de CV a disposición de las empresas.

▪ **Herramientas de apoyo y consulta**

Se ponen a la disposición del estudiante toda una serie de herramientas que pueden ayudar en el diseño de una estrategia de búsqueda o cambio de trabajo.

- BBDD de *headhunters* y consultorías de selección.
- Acceso a BBDD de empresas.
- Modelos de CV.
- Estudios retributivos.

▪ **Servicio de Emprendeduría:**

Mediante el Servicio a Participantes y el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya y su proyecto INICIA.GENCAT para la creación de empresas, se quiere acompañar a todos aquellos que estén interesados en iniciar su propio negocio. (www.idec.upf.edu/emprenedoria/es)



▪ **Asesoramiento**

Con el objetivo de ofrecer una atención a los participantes integral y de calidad, se apuesta por el contacto directo con los estudiantes y se ofrecen sesiones de asesoramiento personalizadas para trabajar y definir su trayectoria profesional. Se trata de sesiones individuales a través de las que trabajar en la estrategia de búsqueda de empleo para el desarrollo de la carrera profesional de los usuarios del servicio.

Se trabajan:

- La definición de objetivos profesionales y personales.

- La preparación del CV.
- La preparación de entrevistas de selección.

▪ **Coaching**

Se ofrece el proceso de *coaching* como una herramienta que posibilita el crecimiento y la consecución de objetivos concretos, ya sean de carácter personal, profesional, familiar, deportivo, etc. por parte de una persona en base a su propio potencial. El *coaching* acompaña en este proceso para generar acción y obtener resultados óptimos.

▪ **Formación y Seminarios**

Se ofrecen seminarios que permitan a la persona afrontar situaciones nuevas y adaptarse a los diferentes momentos profesionales durante su carrera.

Los seminarios cubren aspectos relevantes del desarrollo profesional como, por ejemplo:

- Taller de redacción de CV.
- Entrevista de selección.
- Comunicación eficaz.
- *Elevator pitch*.
- *Role play* en un proceso de selección.

El estudiante y después antiguo alumno podrá gozar de esta formación en cualquier momento de su carrera profesional.

Asociación de Antiguos Alumnos:

La Asociación de Antiguos Alumnos se proyecta como un organismo de difusión de opinión en el mundo empresarial y de elevación del prestigio de la Fundación IDEC. Su misión es proporcionar a los participantes que han pasado por los programas de esta institución una poderosa herramienta de intercambio, de contactos y de formación continuada en la progresión de la carrera profesional.

La asociación se estructura en agrupaciones sectoriales y territoriales según las afinidades de los diferentes colectivos.

Mediante las actividades que organiza, con especial atención al *networking*, la asociación fomenta el espíritu de aprendizaje y mejora constante, y da continuidad a la actividad formativa de los antiguos alumnos. Las actividades permiten, asimismo, reencontrarse, intercambiar experiencias y mantener una red viva de contactos.

Web de la Asociación de Antiguos Alumnos: www.idec.upf.edu/aaa

4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo: 0

Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo: 0

Máximo: 0

Adjuntar título propio: no s'escau

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Mínimo: 0

Máximo: 6

Con carácter general, se entiende por reconocimiento de créditos ECTS la aceptación de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias de carácter oficial, ya sea en la UPF o en otra universidad, para que computen en otros estudios a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad y asumidos como propios por el IDEC Escuela de Estudios Superiores, cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, son los siguientes:

1. De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
2. En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su posterior modificación en el Real decreto 861/2010 de 2 de julio, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Todo ello si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
3. Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto 861/2010 de 2 de julio, La

experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico, mediante su matrícula, y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos:

El IDEC Escuela de Estudios Superiores se rige, aunque con una variación respecto a los órganos implicados, por lo establecido por la Universidad Pompeu Fabra en el apartado 7 de las "Normas académicas de los másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007", donde ha previsto hasta ahora todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos.

De acuerdo con la actual normativa, corresponde a la comisión competente en materia de postgrado oficial establecer los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones. Así en el IDEC Escuela de Estudios Superiores, esta comisión competente será creada por el Consejo de Estudios de la Fundación IDEC, Consejo implicado en todo lo referente al ámbito académico de la misma.

Asimismo en el IDEC Escuela de Estudios Superiores será el presidente del mismo Consejo de Estudios de la Fundación IDEC o quién este designe en su nombre quien resuelva las solicitudes de convalidaciones y adaptaciones, previo informe del vocal de convalidaciones del programa concreto, procedente este último de la designación entre el profesorado doctor.

A continuación se transcribe la citada normativa adaptada por el IDEC Escuela de Estudios Superiores:

7. Reconocimiento de créditos

7.1. Concepto

El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unos estudios oficiales de máster, en la Universidad Pompeu Fabra o en otra Universidad, son computados en estudios diferentes a efectos de obtener un título oficial de máster.

Los créditos pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

7.2. Órganos

Corresponde a la comisión competente en materia de postgrado establecer los criterios generales de reconocimientos.

El Consejo de Estudios designará, entre el profesorado doctor, a un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másteres del programa.

El presidente del Consejo de Estudios o quien este designe en su nombre resolverá las solicitudes de reconocimientos, a propuesta del vocal de reconocimientos.

La secretaría del mismo Consejo de Estudios notificará, mediante el servicio de información y admisiones de los programas, las resoluciones a las personas interesadas. Contra estas resoluciones se puede interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Estudios.

Las resoluciones adoptadas se trasladarán a efectos informativos a la comisión competente en materia de postgrado oficial.

7.3. Requisitos

Los estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de sus estudios previos si acreditan haber obtenido plaza o si han solicitado la admisión directa.

7.4. Reconocimiento de créditos convalidados, reconocidos o adaptados

En el caso de que la solicitud de reconocimientos incluya créditos convalidados, reconocidos o adaptados, el presidente del Consejo de estudios o quien este designe en su nombre, resolverá teniendo en cuenta la documentación que permitió el reconocimiento de origen, por lo que se tendrá que aportar toda la documentación relativa al contenido de la materia.

7.5. Procedimiento

7.5.1. Las solicitudes de reconocimientos de estudios universitarios españoles deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se solicita reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, e indicando, en su caso, que se trata de una petición vinculada a una solicitud de admisión directa, y debe adjuntarse la documentación siguiente:

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.*
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.*
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.*
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento.*

7.5.2. La solicitud de reconocimientos de estudios universitarios extranjeros se realizará de acuerdo con la normativa sobre la homologación y reconocimiento de títulos y estudios extranjeros de educación superior en el ámbito del postgrado de la UPF, que se aplicará en todo lo no previsto en la presente normativa.

7.5.3. Las solicitudes de reconocimiento se pueden presentar en los plazos establecidos

7.6. Constancia en el expediente académico

7.6.1. La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya matriculado. En el caso de que el estudiante ya se haya matriculado de la asignatura, el reconocimiento tendrá efecto en el mismo curso académico.

7.6.2. El reconocimiento de créditos obtenido figurará en el expediente del estudiante siempre y cuando cumpla los requisitos fijados en el plan de estudios y la normativa académica vigente.

7.6.3. Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establece la normativa legal de calificaciones vigente en el momento de dicho reconocimiento de créditos.

7.7. Precio

7.7.1 El precio se establecerá en función del presupuesto del programa y como mínimo será del 25% del importe de cada crédito.

Criterios orientativos para el reconocimiento de créditos de la asignatura Prácticas externas

1. Experiencia profesional a lo largo de un mínimo de tres años completos, ya sea a lo largo de periodos continuos o discontinuos, en empresas o instituciones en las que se hayan llevado a cabo tareas vinculadas al ámbito del máster.
2. Esta experiencia se deberá acreditar con el correspondiente certificado de empresa donde se indique el puesto de trabajo que ha ocupado, las tareas que ha realizado y la duración.
3. Se tendrá muy en cuenta la continuidad de dicha experiencia y el hecho de que ésta sea reciente.
4. Se ha de poder acreditar la relación laboral con la empresa o institución.
5. En cualquier caso, el estudiante ha de presentar y superar el TFM (Trabajo Final de Máster).

Requisitos

Los estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de su experiencia previa si acreditan haber obtenido plaza o si han solicitado la admisión directa.

Procedimiento

Debe adjuntarse la documentación siguiente:

- Certificado de la/s empresa/s y/o institución/es en las que el estudiante haya adquirido la experiencia profesional que desea acreditar, teniendo en cuenta que dicha experiencia ha de corresponder a un periodo mínimo de dos años, donde se especifique claramente el cargo, las tareas llevadas a cabo y durante qué periodos, así como las competencias que ha asumido el interesado.

- Informe de la empresa o institución.

Las solicitudes de reconocimiento se pueden presentar en los plazos establecidos por el vicerrector competente en materia de postgrado oficial.

La asignatura correspondiente a las prácticas externas, en este caso, figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya matriculado.

El reconocimiento de créditos obtenido figurará en el expediente del estudiante siempre y cuando cumpla los requisitos fijados en el plan de estudios y la normativa académica vigente.

Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establece la normativa legal de calificaciones vigente en el momento de dicho reconocimiento de créditos.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

La ficha técnica del Máster es la siguiente:

Máster de especialidad profesional

Duración: 1 curso académico

Carga lectiva: 60 ECTS

Número de alumnos previstos por año: 35

Recorrido Formativo:

Todos los participantes deberán cursar las materias obligatorias (32 ECTS), compuestas de una materia de Fundamentos (12 ECTS), una de Finanzas Corporativas (12 ECTS) y otra de Banca (8 ECTS), así como 16 ECTS de las materias opcionales (a escoger de un total de 56 ECTS), Prácticas externas (6 ECTS) y Trabajo Final de Máster (6 ECTS).

Obligatorias	ECTS
Materia I. Fundamentos	12
Materia II. Finanzas Corporativas	12
Materia III. Banca	8
Materia IV. Temas en Finanzas Corporativas y Banca (a escoger entre una oferta de 56 ECTS)	16
Trabajo Final de Máster	6
Prácticas externas	6
TOTAL	60

Los participantes que tengan y acrediten una experiencia, de cómo mínimo tres años en el ámbito, podrán quedar exentos de la realización de los créditos correspondientes a las prácticas externas tal y como indica el RD 861/2010 de 2 de julio, en su "Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos", puesto que la acreditación de la experiencia laboral y profesional podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mismo (para conocer más detalles acerca del proceso de reconocimiento de estos créditos, consultar el apartado Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos del epígrafe 4).

Complementos Formativos:

El programa también está abierto a personas que dispongan de una titulación universitaria en otras áreas de conocimiento. En función de la procedencia del participante y a través de la revisión de su expediente así como de su CV, se podrá detectar la necesidad de llevar a cabo el complemento formativo o simplemente la no aceptación de su candidatura. Entre los candidatos susceptibles a tener que realizar estos complementos formativos se incluyen también los procedentes de las licenciaturas en Ciencias o Ingeniería.

A continuación describimos este plan formativo detalladamente:

Dedicación

60 horas de docencia (aprox. 6 horas/día, durante 2 semanas).

60 horas de trabajo dirigido (ejercicios/prácticas/lecturas) previo y durante las 2 semanas del curso.

Programa y contenidos

1) Accounting and Finance 20 hours

This "brush up" course is targeted to those students with a weak accounting and finance background or to those who need to "refresh" their knowledge. The main objective of the course is to provide students with a working understanding of the basic concepts of accounting and finance.

1. Net income: profit or loss
 - 1.1. Net income
 - 1.2. Income
 - 1.3. Expenses
 - 1.4. Cost of sales
 - 1.5. Amortization/ depreciation
 - 1.6. The profit and loss account

2. Cash flow
 - 2.1. Relevance of the cash flow
 - 2.2. Cash flow from operating and non-operating activities
 - 2.3. Cash flow statements

3. The balance sheet
 - 3.1. The balance sheet
 - 3.2. Ordering and grouping of accruals
 - 3.3. Main assets valuation criteria

2) General Economics 20 hours

This "brush up" course is targeted to those students with a weak economics background or to those who need to "refresh" their knowledge.

Principles of microeconomics, macroeconomics and international economics. Contents and tools will be provided for understanding the economical agent's decisions and markets

1. Microeconomics
 - a. Fundamentals of Economics
 - b. Supply and Demand.
 - c. Elasticity.
 - d. Consumer and Producer Surplus
 - e. Production costs

2. Macroeconomics
 - a. GDP Measurement
 - b. Productivity determinants
 - c. Taxation and welfare
 - d. Money supply and the financial system

3) Quantitative Methods (Mathematics and Statistics) (25 hours)

This "brush up" course is addressed to those students with a low quantitative and mathematical background or to those who need to "refresh" their knowledge. It is also recommended to students with little knowledge on the use of Microsoft Excel worksheet. Students will be introduced to dynamic tables, the use of functions and add-ins such as Solver, and how to draw graphs and functions.

Quantitative Business Modeling

1. Decision Making and Quantitative Modeling
2. Quantitative business modeling
3. The modeling process
4. Detailed Modeling
5. Software for modeling

Basic Mathematical concepts

1. Notation and definitions
2. Functions
3. Linear equations
4. Rules of manipulation
5. Basic financial functions

Data Collection and Analysis

1. Data collection
2. Descriptive statistics
3. Probability and random variables
4. Common probability distributions
5. Distribution of sample statistics

Optimization and Mathematical Programming

1. The modeling process
2. Linear programming
3. Solving problems with excel
4. extensions

Decision Analysis

1. The decision analysis situation
2. Decisions under certainty
3. Decisions under uncertainty
4. Decisions under risk
5. Decision trees

MÓDULO 1. Fundamentos de economía (18 horas): Conceptos e instrumentos básicos de microeconomía, macroeconomía y economía internacional. Se proporcionaran los contenidos y herramientas para entender y reflexionar sobre las decisiones de los agentes económicos, los mercados y la economía.

1. Microeconomía (9 horas)
2. Macroeconomía (9 horas)

MÓDULO 2. Herramientas estadísticas para el análisis de datos (16 horas): Matemáticas, estadística descriptiva e inferencial básica. Se trabajará en el desarrollo de competencias asociadas a los métodos de trabajo de análisis formal de datos.

3. Informática y TIC (6 horas)
4. Matemáticas (4 horas)
5. Análisis de datos estadísticos (6 horas):
 - a. Análisis de distribuciones.
 - b. Análisis de relaciones
 - c. Estadística económica

MÓDULO 3. Fundamentos de empresa (16 horas): Abordarán el conjunto de conceptos que permitan la comprensión del funcionamiento de las áreas funcionales de contabilidad, finanzas y organización de la empresa.

1. Principios de contabilidad y finanzas (8 horas)
2. Principios de dirección comercial y ventas (4 horas)
3. La producción y las operaciones (4 horas)

Resultados y evaluación

Finalizado el curso, cada uno de los módulos será evaluado mediante una prueba de diagnóstico del nivel competencial de los estudiantes. Estas pruebas permitirán identificar sus suficiencias y carencias. En base a esta evaluación se recomendará, a los estudiantes que lo necesiten, la realización de trabajo adicional que les permita alcanzar las competencias requeridas para la consecución del nivel avanzado de las distintas asignaturas del máster.

Por otro lado, los resultados de estas pruebas de diagnóstico se comunicarán a los profesores responsables de las asignaturas de forma que puedan diseñar material complementario de trabajo específico.

Calendario académico

1er Trimestre / Term 1

(16 ECTS obligatorios / compulsory + 4/8 optativos / optional):

Financial accounting and analysis / Contabilidad financiera y análisis (4 ECTS)

Financial econometrics / Econometría financiera (4 ECTS)

Investments / Inversiones (4 ECTS)

Financial management / Gestión financiera (4 ECTS)

Organisational Behaviour/ Comportamiento organizacional (4 ECTS)

Marketing Management/Gestión del marketing (4 ECTS)

2º Trimestre / Term 2

(12 ECTS obligatorios / compulsory + 4/8/12/16 ECTS optativos / optional):(se recomienda escoger 8 ECTS, con el fin de equilibrar la carga lectiva en el calendario académico)

Macroeconomics and International Finance / Macroeconomía y finanzas internacionales (4 ECTS)

Financial Institutions Management / Gestión de instituciones financieras (4 ECTS)

Corporate valuation / Valoración de empresas (4 ECTS)

Analytic Tools for Strategic Decision Making / Técnicas analíticas para la toma de decisiones estratégicas (4 ECTS)

Business Economics / Economía de negocios (4 ECTS)

Behavioural Economics / Economía del comportamiento (4 ECTS)

Business Information Systems / Sistemas de información aplicadas a la empresa (4 ECTS)

Financial Markets and Institutions / Mercados e instituciones financieras (4 ECTS)

Managing Groups and Negotiations / Gestionar grupos y negociaciones (4 ECTS)

Benchmarking and management control/ Benchmarking y Control de Gestión de la Empresa (4ECTS)

3er Trimestre / Term 3

(16 ECTS obligatorios / compulsory + 4/8/12/16 ECTS optativos / optional) (se recomienda escoger 8 ECTS, con el fin de equilibrar la carga lectiva en el calendario académico):

Banking regulation and governance/ La regulación bancaria y la gobernanza (4 ECTS)

Corporate Bankruptcy, reorganisation, and law/ Bancarrota, reorganización y derecho corporativo (4 ECTS)

Structured finance/Financiación estructurada (4 ECTS)

Venture capital and entrepreneurial finance/ El capital de riesgo y financiación de la emprendedor (4ECTS)

Business Strategy / Estrategia empresarial (4 ECTS)

Ethics and Sustainability Leadership / Ética y Liderazgo Sostenible (4 ECTS)

Derivatives and Risk Management / Gestión de riesgos y derivados (4 ECTS)

Mergers, Acquisitions and Reorganizations/ Fusiones, Adquisiciones y Reorganizaciones (4 ECTS)

Pricing and Revenue Optimization/ Política de Precios y Optimización de Ingresos (4 ECTS)

Practical Data Science/ Ciencia de Datos Prácticos (4 ECTS)

Trabajo Final de Máster / Master thesis (6 ECTS)

Prácticas externas / Internship (6 ECTS)

(*) *Obligatorio en cursiva.*

Coordinación docente:

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se esblecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director de la Fundación IDEC (o quien éste designe en su nombre).
- El director académico del Máster
- 2 profesores designados por el director académico.
- Un representante del profesorado con docencia asignada en el Máster
- Como mínimo, un representante de los estudiantes en curso o antiguos alumnos del Master,y escogido por y entre los estudiantes

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar el plan de estudios
2. Hacer el seguimiento del plan de estudios
3. Proponer la oferta de plazas
4. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
6. Designar un tutor para cada estudiantes

Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por la agencias de calidad.

5.2. Actividades formativas

Será en el plan docente de cada asignatura donde se concretará la información de la dedicación en créditos ECTS de las materias. Este plan docente se entregará al estudiante antes del inicio de las actividades. En general, las actividades formativas distribuyen los ECTS de la siguiente manera:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
Dentro del aula		40%
Clase magistral	378	25%
Seminarios académicos	150	10%
Tutorías	78	5%
Fuera del aula		60%
Trabajo individual	297	20%
Estudio personal	297	20%
Trabajo en grupo	297	20%

En función de las peculiaridades de cada módulo materia o asignatura esta distribución del porcentaje puede variar, sobretodo en aspectos vinculados a las prácticas externas y trabajo final de máster donde la actividad dentro del aula no sería significativa (según el caso, inexistente), y tomaría el peso la actividad de fuera del aula.

5.3. Metodologías docentes

Las materias contienen:

- Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor
- Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas
- En la parte de “Financial Econometricas” y “corporate valuation”, prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales
- Actividades dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor
- Tutorías.
- Presentaciones de temas por parte de los alumnos
- Realización de trabajos individuales
- Realización de prácticas

5.4. Sistemas de evaluación

La evaluación combinará exámenes y trabajos a realizar por los estudiantes. Su combinación permitirá demostrar tanto el aprendizaje de los temas desarrollados como la habilidad en ofrecer una visión personal sobre las distintas problemáticas económicas y financieras. Asimismo, los trabajos permitirán evaluar el grado de adquisición de las distintas competencias. Para afinar este aspecto, algunos de los trabajos podrán ser en grupo. La ponderación será la siguiente: examen final 50%, trabajo final 40%, participación en clase 10%

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen Final	35	60
Trabajo Final	30	50
Participación en clase	15	20

Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios

El Máster universitario en Finanzas Corporativas y Banca / M.Sc. in Corporate Finance and Banking, consta de las materias obligatorias (32 ECTS), compuestas de una materia de Fundamentos (12 ECTS), una de Finanzas Corporativas (12 ECTS) y otra de Banca (8 ECTS), así como 16 ECTS de materias opcionales a escoger de un total de créditos ofrecidos, Prácticas externas (6 ECTS) y Trabajo Final de Máster (6 ECTS).

Aquellos participantes que tengan y acrediten una experiencia de cómo mínimo tres años en el ámbito, podrán quedar exentos de la realización de los créditos correspondientes a las prácticas externas tal y como indica el RD 861/2010 de 2 de julio, en su "Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos", puesto que la acreditación de la experiencia laboral y profesional podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mismo (para conocer más detalles acerca del proceso de reconocimiento de estos créditos, consultar el epígrafe 4).

El Máster universitario de Finanzas Corporativas y Banca / MSc in *Corporate Finance and Banking* se inicia con una materia de fundamentos, en el que se incluyen aspectos relativos a las técnicas econométricas y estadísticas necesarias para seguir el programa con una sólida base cuantitativa, una introducción a la contabilidad de la empresa, y una introducción a la macroeconomía y a las finanzas internacionales.

La segunda materia se centra en las finanzas corporativas. Esta materia se adentra primero en el análisis de inversiones, para posteriormente adentrarse en el análisis financiero. Por último, se analizan los tipos más importantes de riesgo y los productos derivados, que están siendo cada vez más utilizados en el negocio de *corporate finance*, y en particular en la compra y venta de empresas, así como en las ofertas públicas de venta de acciones y en la medición del riesgo crediticio.

La tercera materia se inicia con una descripción de los mercados de capitales, incidiendo de forma específica en mercados primarios y secundarios tanto en el área de renta fija como de renta variable, así como en el papel que juegan las instituciones en los mercados de capitales. La segunda parte de esta materia se centrará en la gestión de los bancos comerciales y otras instituciones de depósito y la tercera parte en la regulación y supervisión bancaria.

En la cuarta materia los estudiantes pueden escoger dentro de un amplio abanico de asignaturas optativas, en temas que van des de la valoración, las fusiones y adquisiciones, la financiación de proyectos, los aspectos legales y tributarios, la micro-financiación, así como varias asignaturas de gestión empresarial.

MATERIA 1 FUNDAMENTOS / ESSENTIALS	12 ECTS, carácter obligatorio
Materia programada en el 1er y 2º trimestre. Idioma: inglés	
COMPETENCIAS GENERALES	
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE3, CE7	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer conocimientos sobre la normativa internacional contable vigente • Interpretar las variables macroeconómicas y financieras que regulan la economía doméstica e internacional y su relación con la gestión de las empresas • Adaptar decisiones empresariales sobre inversión y financiación a distintos escenarios macroeconómicos. 	

- Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión
- Evaluar las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico y evaluar su capacidad crediticia
- Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas

CONTENIDOS

El objetivo principal de esta materia es proporcionar a los estudiantes una comprensión práctica de los principales conceptos y técnicas de contabilidad, econometría y economía.

Financial accounting and analysis / Contabilidad financiera y análisis. 4 ECTS

La primera parte ayudara a interpretar y analizar los estados financieros de manera eficaz. Se analizaran en profundidad la presentación de informes financieros. De acuerdo con las diferencias internacionales en contabilidad, esta parte está diseñada con una orientación internacional. Por otro lado, se ofrecerá una perspectiva crítica en relación a las perspectivas éticas de las finanzas, la contabilidad creativa y la manipulación de cuentas, con el fin de ayudar al estudiante a identificar estas prácticas. Temas a cubrir en esta primera parte incluirán (i) análisis de estados financieros, indicadores financieros, ex-ante y ex post flujos de efectivo, (ii) gestión de capital de trabajo, (iii) control de gestión y contabilidad de gestión, diseño de cuadros de mando como los sistemas de información corporativos, y mapas estratégicos y medidas, (iv) estados financieros y normas contables: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y las notas, manipulación y la contabilidad creativa, (v) análisis del balance y declaración de flujo de efectivo, análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias, las razones de rentabilidad y la masa del mercado, (vi) contabilidad de costes: costeo directo y el costeo total, ABC, costos relevantes para la toma de decisiones, (vii) preparación de presupuestos y análisis de desviaciones, análisis de estados financieros proyectados.

Financial econometrics / Econometría financiera. 4 ECTS

La segunda parte de esta materia ofrecerá una introducción a las técnicas estadísticas y econométricas para analizar y predecir series temporales de datos, con un enfoque especial a las aplicaciones financieras. Cubriremos tanto los fundamentos teóricos como las aplicaciones empíricas, que van desde la gestión de cartera a la gestión de riesgos. Se enfatizará la lógica detrás de las metodologías, así como en la capacidad de aplicar los métodos en situaciones prácticas y de pensar críticamente. Los temas que debe incluir son (i) modelos de regresión lineal desde el punto de vista de la predicción, con un énfasis particular sobre cómo elegir una especificación para la predicción ex-ante y evaluación ex- post, (ii) los modelos lineales de series temporales para datos dependientes (ARMA) y aplicaciones para pronosticar la rentabilidad financiera y macroeconómica de las series temporales, (iii) modelos no lineales de volatilidad variable (GARCH) que se utilizan en el análisis de las quiebras financieras y gestión de riesgos, tales como el Valor en Riesgo (VAR), y (iv) modelos de correlaciones en series temporales multivariadas, que sirven para gestionar carteras y llevar a cabo asignación de activos y estrategias de cobertura de riesgos.

Macroeconomics and International Finance / Macroeconomía y finanzas internacionales (4 ECTS)

La tercera y última parte de esta materia proporcionará un tratamiento avanzado del pensamiento reciente de algunas de las principales áreas de la macroeconomía, y cubrirá tanto modelos de crecimiento económico como modelos del ciclo económico. Se tendrán en cuenta las principales tradiciones teóricas en la macroeconomía e incluirá una discusión de las diferencias metodológicas y del estado actual de la ciencia macroeconómica. Más concretamente, se van a analizar las causas del desempleo y las teorías del consumo y de la inversión agregada. Se estudiará también la inflación y su control a través de la política monetaria, así como la determinación de la política fiscal. Un apartado especial se dedicará a aspectos de la macroeconomía internacional, centrándose en la determinación de la balanza de pagos, los tipos de cambio, y la sostenibilidad de la deuda soberana.

Asignaturas:

Financial accounting and analysis / Contabilidad financiera y análisis (4 ECTS)

Financial econometrics / Econometría financiera (4 ECTS)

Macroeconomics and International Finance / Macroeconomía y finanzas internacionales (4 ECTS)

ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Horas	(%)	% presencialidad
Dentro del aula		40%	
Clase magistral	25 x3	25% (63%)	100%
Seminarios académicos	10 x3	10% (25%)	
Tutorías	5 x3	5% (13%)	50%
Fuera del aula		60%	
Trabajo individual	20 x3	20% (33%)	0%
Estudio personal	20 x3	20% (33%)	0%
Trabajo en grupo	20 x3	20% (33%)	0%
EVALUACIÓN			
Para cada asignatura: Examen final 50%, trabajo final 40%, participación en clase 10%. Ponderación en función del número de asignaturas (33%)			
Métodos de evaluación	Ponderación mínima		Ponderación máxima
Evaluación continuada	20		50
Trabajo final	20		50
Participación en clase	10		30
Examen final	30		60
TOTAL	80%		190%

MATERIA 2 CORPORATE FINANCE / FINANZAS CORPORATIVAS	12 ECTS, carácter obligatorio
Materia programada en el 1er, 3er trimestre. Idioma: inglés	
COMPETENCIAS GENERALES	
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1, CE2, CE5, CE7	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la situación económica financiera de una empresa • Identificar el conjunto de proyectos disponibles • Estimar los beneficios y riesgos de todo tipo de proyectos • Evaluar las opciones de financiación o de estructura de capital • Ser capaz de interpretar y aplicar el código ético de la European Financial Planning Association (Europa) y de la CFA Institute (EEUU) • Ser capaz de estructurar las necesidades de un cliente. • Analizar si la estructura financiera actual de un cliente es la óptima. • Valorar las alternativas que permitan satisfacer las necesidades financieras del cliente. • Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera. • Seguir, evaluar y cuantificar las decisiones tomadas en el asesoramiento. • Analizar estados financieros de empresas, y otros activos reales • Detectar divergencias entre el precio y el valor de un producto financiero, y valorarlo, traduciéndolo en un precio. • Mostrar conocimientos sobre técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas • Valorar cualquier activo y determinar su binomio rentabilidad – riesgo <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico y evaluar su capacidad crediticia • Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas. 	
CONTENIDOS	
<p>Esta materia trata los dos principales desafíos a los que se enfrenta la dirección financiera de una empresa: la decisión de inversión, que trata del uso de los recursos de la empresa en proyectos productivos, y la decisión de financiación o de estructura de capital, que examina cómo obtener el dinero necesario para financiar las inversiones.</p> <p><u>Investments / Inversiones (4 ECTS)</u> En primer lugar, revisaremos los conceptos básicos de decisión de inversión: el VAN y el TIR, la noción de riesgo para hacer frente a la relación entre riesgo y rentabilidad, lo que nos permite llegar a la fórmula del CAPM.</p> <p><u>Financial management / Gestión financiera (4 ECTS)</u> La segunda parte utiliza esta fórmula para llegar a la principal herramienta de valoración de los activos, el costo medio ponderado del capital (WACC). Entonces, debemos estudiar en detalle los métodos de financiación de la empresa o, en otras palabras, la estructura de capital. Vamos a investigar los diferentes tipos de financiación de la deuda, lo que contrasta con los derechos y obligaciones derivados de la financiación a través de la participación (acciones).</p> <p><u>Derivatives and Risk Management / Gestión de riesgos y derivados (4 ECTS)</u> La tercera parte de esta materia ofrecerá una visión general de las fuentes de riesgo más importantes dentro de las empresas financieras y no financieras. Al tener una perspectiva amplia de la empresa, se presenta una visión global de cómo las diferentes fuentes de riesgo deben ser monitoreadas y administradas. Debemos discutir, entre otros, el riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez, riesgo operacional y el riesgo off-balance sheet. Evaluaremos por qué la gestión de estos riesgos es fundamental en los bancos. Se muestra cómo cada uno de ellos puede ser monitoreado y mitigado. En la práctica, estos riesgos se materializan muchas veces simultáneamente, lo que agrava considerablemente el riesgo global.</p>	

Por lo tanto, le damos especial atención a cómo estos agregados los riesgos y cómo un adecuado marco integral de gestión de riesgos puede ser organizado. Se examinarán un gran número de fracasos, que ilustran algunas de las cosas que pueden ir mal en la práctica. Entre otras, revisaremos los casos de Enron, LTCM, Barings, Herstatt, Metallgesellschaft, la crisis de EE.UU. S & L, el condado de Orange, Bear Stearns y Lehman Brothers. También deberíamos discutir el Asset Liability Management (ALM) para las instituciones financieras, y los fondos de pensiones en particular. Se cubrirán las técnicas de ALM, incluyendo el enfoque de escenarios. Se destaca la diferencia entre los activos de gestión pura y ALM desde la perspectiva de fondo de pensiones. También tendremos en cuenta el efecto de la regulación de fondos de pensiones y la estabilidad del sistema de pensiones.

También se ofrecerá una introducción a los contratos de derivados. Estos contratos tienen un papel importante en los mercados financieros actuales. Los contratos de derivados se negocian sobre un gran número de subyacentes, tales como acciones, commodities, tipos de cambio, tasas de interés y los créditos y los estudiantes deben entender cómo estos instrumentos pueden ser utilizados para cubrir riesgos, especular, transformar flujos de pagos de fijo a flotante y viceversa etc. Los estudiantes deben entender las diferencias entre los contratos exchange traded y los over the counter y sus diferencias en las características de riesgo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	(%)	% presencialidad
Dentro del aula			40%
Clase magistral	25 x3	25% (63%)	100%
Seminarios académicos	10 x3	10% (25%)	100%
Tutorías	5 x3	5% (13%)	50%
Fuera del aula			60%
Trabajo individual	20 x3	20% (33%)	0%
Estudio personal	20 x3	20% (33%)	0%
Trabajo en grupo	20 x3	20% (33%)	0%

EVALUACIÓN

Para cada asignatura: Examen final 50%, trabajo final 40%, participación en clase 10%. Ponderación en función del número de asignaturas (33%).

Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20	50
Trabajo final	20	50
Participación en clase	10	30
Examen final	30	60
TOTAL	80%	190%

MATERIA 3 BANKING/ BANCA	ECTS,8 carácter obligatorio
Materia programada en el 2º trimestre. Idioma: inglés	
COMPETENCIAS GENERALES	
CB6, CB7,CB8,CB9,CB10	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE2,CE4,CE6,CE7	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interpretar y aplicar el código ético de la European Financial Planning Association (Europa) y de la CFA Institute (EEUU) • Ser capaz de estructurar las necesidades de un cliente. • Analizar si la estructura financiera actual de un cliente es la óptima. • Valorar las alternativas que permitan satisfacer las necesidades financieras del cliente. • Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera. • Seguir, evaluar y cuantificar las decisiones tomadas en el asesoramiento. • Demostrar comprensión del funcionamiento de las instituciones financieras • Evaluar las diferentes técnicas que utilizan las entidades financieras para calcular la rentabilidad de un cliente o un producto a partir de la inversión • Dominar las técnicas de evaluación de riesgos crediticios • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para evaluar si se les puede conceder un crédito bancario • Dominar las herramientas de gestión de liquidez y la tesorería de las empresas y los bancos. • Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico y evaluar su capacidad crediticia • Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas. 	
CONTENIDOS	
<p>Financial Markets and Institutions / Mercados e instituciones financieras (4 ECTS)</p> <p>La primera parte de esta materia estará destinada a describir las instituciones financieras y los mercados y qué papel juegan en el entorno empresarial. También se desarrollarán una serie de aplicaciones de principios económicos y financieros que exploran la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y economía. Por el lado de los mercados financieros, vamos a tratar (i) la estructura temporal de tasas de interés, (ii) las acciones, y proporcionar una (iii) introducción a derivados y divisas. Por el lado de las instituciones, vamos a considerar (i) bancos comerciales, (ii) bancos de inversión, (iii) compañías de seguros, (iv) fondos de inversión, (v) bancos centrales y su papel en la economía.</p>	
<p>Financial Institutions Management / Gestión de instituciones financieras (4 ECTS)</p> <p>La segunda parte de esta materia se centrará en la gestión de los bancos comerciales y otras instituciones de depósito. Desarrollando un enfoque de riesgo, se insistirá en las estrategias de banca comercial en sus dimensiones de riesgo. Se prestará especial atención al riesgo de crédito y a la medición y gestión del riesgo de liquidez. Se tendrá en cuenta la dimensión institucional, ya que es parte del medio ambiente de los bancos. También se discutirá cómo la reciente crisis bancaria ha afectado dramáticamente los bancos. Temas que se incluirán son: (i) intermediación financiera, (ii) riesgos del banco, (iii) riesgo de crédito, (iv) otros intermediarios financieros.</p>	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	

Asignatura de 4 ECTS

Actividad formativa	Horas	(%)	% presencialidad
Dentro del aula			40%
Clase magistral	25 x2	25% (63%)	100%
Seminarios académicos	10 x2	10% (25%)	100%
Tutorías	5 x2	5% (13%)	50%
Fuera del aula			60%
Trabajo individual	20 x2	20% (33%)	0%
Estudio personal	20 x2	20% (33%)	0%
Trabajo en grupo	20 x2	20% (33%)	0%

EVALUACIÓN

Para cada asignatura: Examen final 50%, trabajo final 40%, participación en clase 10%.
Ponderación en función del número de asignaturas (40%, 40% y 20%)

Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20	50
Trabajo final	20	50
Participación en clase	10	30
Examen final	30	60
TOTAL	80%	190%

MATERIA 4 TOPICS IN CORPORATE FINANCE AND BANKING/ TEMAS EN FINANZAS CORPORATIVAS Y BANCA	16 ECTS, carácter optativo (a escoger entre 68 ECTS) Idioma inglés
Materia programada en el 1er, 2º y 3er trimestre. Idioma: inglés	
COMPETENCIAS GENERALES	
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE2, CE4, CE5, CE6, CE7	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interpretar y aplicar el código ético de la European Financial Planning Association (Europa) y de la CFA Institute (EEUU) • Ser capaz de estructurar las necesidades de un cliente. • Analizar si la estructura financiera actual de un cliente es la óptima. • Valorar las alternativas que permitan satisfacer las necesidades financieras del cliente. • Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera. • Seguir, evaluar y cuantificar las decisiones tomadas en el asesoramiento. • Demostrar comprensión del funcionamiento de las instituciones financieras • Poseer capacidad de análisis de los pilares de Basilea y de otras regulaciones bancarias • Analizar el efecto de la red de seguridad, el seguro de depósitos, y los requerimientos de capital en las decisiones óptimas de las entidades financieras • Analizar estados financieros de empresas, y otros activos reales • Detectar divergencias entre el precio y el valor de un producto financiero, y valorarlo, traduciéndolo en un precio. • Mostrar conocimientos sobre técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas • Valorar cualquier activo y determinar su binomio rentabilidad – riesgo • Evaluar las diferentes técnicas que utilizan las entidades financieras para calcular la rentabilidad de un cliente o un producto a partir de la inversión • Dominar las técnicas de evaluación de riesgos crediticios • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para evaluar si se les puede conceder un crédito bancario • Dominar las herramientas de gestión de liquidez y la tesorería de las empresas y los bancos. • Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico y evaluar su capacidad crediticia • Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas. 	
CONTENIDOS	
<p>La última materia del curso consiste en una serie de temas especializados que complementan las materias obligatorias anteriores. Los estudiantes van a tener que escoger entre las asignaturas ofertadas, que pueden variar año a año, dependiendo de la disponibilidad de profesores y los temas de actualidad.</p>	
<p><u>Corporate valuation / Valoración de empresas (4 ECTS)</u></p>	
<p>El primer tema, valoración de empresas, se cubrirán los principios y herramientas modernas de valoración. Se creará una base sólida para el modelo de flujo de efectivo descontado mediante el análisis de todas las características y supuestos implícitos en cualquier análisis de valoración, a partir de la estructura temporal de tasas de interés, la estimación de las tasas de descuento, la medición de los flujos de efectivo, el cálculo de las tasas de crecimiento. Esta parte pasa seguidamente a las herramientas de creación de valor y técnicas tales como el EVA y CFROI. Cubre las técnicas de valoración relativa, tales como múltiplos de valor de la empresa, y las consecuencias de valoración de cash, participaciones cruzadas y opciones sobre acciones. Esta parte tiene por objeto garantizar una plena comprensión de los supuestos explícitos e implícitos que subyacen a los modelos modernos de valoración.</p>	

Mergers & acquisitions and corporate restructurings/ Fusiones & adquisiciones y reestructuraciones corporativas (4 ECTS)

El segundo tema proporciona a los estudiantes una base sólida en la economía y las finanzas de las fusiones y adquisiciones (M & A). Se ocupa de las motivaciones detrás de las fusiones y adquisiciones y los mecanismos utilizados por las empresas para ejecutar operaciones corporativas.

El tercer tema analiza la industria de capital privado, que está indisolublemente unida a las fusiones y adquisiciones. Los estudiantes analizarán los resultados del capital privado como clase de activo y por qué los inversores institucionales invierten en capital privado para mejorar la rentabilidad de las carteras de las clases de activos múltiples.

Corporate Bankruptcy, reorganisation, and law/ Bancarrota, reorganización y derecho corporativo (4 ECTS)

La primera parte expondrá a los estudiantes a las problemáticas recientes en la gestión empresarial, desde una perspectiva tanto financiera como legal. Se desarrollará primero un marco conceptual sobre la gobernanza de las empresas. A continuación, se cubrirá el funcionamiento de los diferentes mecanismos de gobierno corporativo. Se aplicarán los conocimientos a varios casos prácticos para fortalecer la comprensión de mecanismos de gobierno corporativo. Los estudiantes deberán evaluar críticamente los costos y beneficios de la concentración de la propiedad, de las diferentes estructuras de la junta de accionistas, los distintos diseños de planes de compensación de ejecutivos, en la residencia de capital los mercados y los inversores activos.

La segunda parte cubrirá los aspectos legales y fiscales de las transacciones comerciales. Se examinará cómo los abogados identifican, evalúan y gestionan los riesgos con un diseño contractual eficiente, y logran el óptimo tratamiento jurídico, fiscal o reglamentario para las transacciones. Se incluirán transacciones reales, así como ejercicios de redacción. Las clases se centrarán en los principios legales y financieros para representar a compañías privadas, fundadores y directivos, e inversionistas. Se hará hincapié en la organización y financiación de empresas de nueva creación, la estructuración de las transacciones de compra, las estrategias de salida, la organización legal de los fondos especulativos y otros fondos de inversión. Se ayudará a los estudiantes a familiarizarse con los principales aspectos de derecho corporativo y de las técnicas fiscales que guían el diseño y la creación de sociedades de responsabilidad limitada, partnerships y holdings.

Banking and market regulation/ Regulación bancaria y de mercado (4 ECTS)

La regulación bancaria se justifica por la necesidad de evitar crisis bancarias y sus repercusiones económicas y para preservar la estabilidad financiera. Para preservar esta estabilidad, todos los países definen una red de seguridad (safety net) para los bancos. El objetivo principal de ésta parte será de examinar cómo esta red de seguridad funciona en la práctica y cómo se espera que funcione en el futuro. Para cada política regulatoria se estudiará la justificación teórica, la aplicación práctica y su eficacia. Temas que se incluirán son: (i) red de seguridad y el marco regulatorio, (ii) quiebras bancarias, protección de los inversores y disciplina de mercado, (iii) seguro de depósitos, (iv) la función de los requerimientos de capital, (v) los pilares de Basilea y el futuro de la regulación bancaria, (vi) supervisión bancaria efectiva, (vii) crisis bancarias y su resolución.

La segunda parte expondrá los estudiantes a las problemáticas recientes en la gestión empresarial, desde una perspectiva tanto financiera como legal. Se desarrollará primero un marco conceptual sobre la gobernanza de las empresas. A continuación, se cubrirá el funcionamiento de los diferentes mecanismos de gobierno corporativo. Se aplicarán los conocimientos a varios casos prácticos para fortalecer la comprensión de mecanismos de gobierno corporativo. Los estudiantes deberán evaluar críticamente los costos y beneficios de la concentración de la propiedad, de las diferentes estructuras de la junta de accionistas, los distintos diseños de planes de compensación de ejecutivos, en la residencia de capital los mercados y los inversores activos.

Structured finance/Financiación estructurada (4 ECTS)

La primera parte se centrará en el financiamiento de proyectos (project finance), que incluirá la comprensión de la decisión de utilizar la financiación de proyectos, la forma de preparar el plan

financiero, evaluar los riesgos, el diseño de la mezcla de financiamiento, y la recaudación de fondos. Se analizará por qué algunos casos han tenido éxito mientras que otros han fracasado. Se estudiarán el diseño de los contratos, las disposiciones legislativas del gobierno anfitrión, las estructuras de financiamiento público / privado, las necesidades de crédito de los prestamistas, la determinación de la capacidad de endeudamiento; las proyecciones de flujo de caja y la medición tasas de retorno esperadas, las consideraciones fiscales y contables, y las técnicas de análisis para validar la viabilidad del proyecto.

La segunda parte se centrarán en las inversiones alternativas, estudian el sector de más rápido crecimiento de la industria financiera, y probablemente, el menos comprendido por el mercado. Aunque el rango de sofisticación asociado a las inversiones alternativas varía considerablemente, es más y más común de usarlos en las estrategias de inversión, ya sea como inversión directa o a través de fondos de fondos o productos estructurados. El propósito de este tema es de dar a los participantes una buena comprensión y conocimiento práctico de la técnicas que deben formar parte del conjunto de herramientas de cualquier persona que analice, invierta y / o asesora a clientes privados e institucionales sobre la inclusión de las inversiones alternativas en sus carteras.

Entrepreneurial finance and venture capital/ Finanzas para emprendedores y capital de riesgo (4 ECTS)

Este curso se enfoca principalmente en evaluar el valor de las inversiones realizadas por empresas emprendedoras y en la valoración de firmas empresariales. Tomamos tanto el punto de vista de un emprendedor que debe decidir si realiza una inversión como si no, y el de un inversionista que compra una participación de capital en una empresa emprendedora. El curso contiene una parte teórica sobre la valoración de inversiones bajo incertidumbre. Esta parte desarrolla las herramientas conceptuales que son el núcleo de las decisiones de inversión y financiación. La teoría de la valoración se examina utilizando dos metodologías: flujos de efectivo descontados y opciones reales. Objetivos del curso 1. Aprender cómo estimar los flujos de efectivo, el crecimiento y el costo del capital en una empresa emprendedora 2. Aprender a calcular el valor de una empresa emprendedora utilizando diferentes enfoques basados en flujos de efectivo descontados 3. Aprender el método del capital de riesgo para evaluar la decisión de inversión en una empresa emprendedora 4. Aprender a usar los múltiplos para valorar empresas emprendedoras 5. Aprender cómo identificar y valorar opciones reales en inversiones empresariales

Venture capital and entrepreneurial finance/ El capital de riesgo y financiación de la emprendedor 4 ECTS)

La primera parte se centrará en cuestiones de financiamiento en las que se enfrentan las empresas en las primeras fases de desarrollo. Vamos a analizar los estados financieros, crear proyecciones financieras, y valorar los jóvenes y pequeños proyectos empresariales. Vamos a estudiar las herramientas y los métodos utilizados en la determinación de la cantidad de dinero que una empresa necesita para ser viable. Además, vamos a explorar herramientas y enfoques utilizados en la venta de una idea a inversores potenciales. Se prestará atención a los diferentes tipos de alternativas de financiamiento disponibles. El mercado de capital riesgo (venture capital) será investigado en detalle, además de la financiación con fondos propios, deuda, y ángel inversores. Los estudiantes serán alentados a entender los problemas de financiación y opciones desde el punto de vista del empresario, el prestamista, y el inversor.

La segunda parte explora cómo y por qué las operaciones de micro-finanzas han crecido hasta proporcionar sobre una base sostenible servicios financieros a microempresarios y pequeñas empresas que carecen de acceso a la banca y los servicios relacionados, especialmente en países en vías de desarrollo. Se analizarán las mejores prácticas y consejos de profesionales e instituciones exitosas, así como las empresas de nuevas tecnologías dirigidas a la industria. Se proporcionará a los estudiantes una introducción a las micro-finanzas como un importante esfuerzo en la lucha contra la pobreza. También se discutirán los desafíos y debates actuales en el mundo de las micro-finanzas.

Business Strategy / Estrategia empresarial (4 ECTS)

Estudia la coordinación y integración de los esfuerzos dentro de las diferentes áreas funcionales de una organización para hacer frente a un futuro incierto. Se formulará la estrategia de negocios para cada unidad individual de la empresa, la estrategia corporativa, y la implementación de estas estrategias. La formulación de la estrategia consiste en comprender el negocio de la empresa, la forma de colocar la unidad estratégica dentro de este ambiente de negocios, y el desarrollo de las capacidades no solo para competir, sino también para colaborar, en este entorno. Por lo tanto, la estrategia coordina e integra a la vez estrategias funcionales individuales, tales como fabricación, marketing, ventas y finanzas.

Ethics and Sustainability Leadership/ Ética y Liderazgo Sostenible (4 ECTS)

Tiene como objetivos: (i) analizar el contexto global en el que las cuestiones sociales, políticas, ambientales y éticas, se han convertido en cuestiones de gran importancia para los negocios, por lo que se necesitan nuevos enfoques para entender el papel de las empresas; (ii) preparar a los participantes para analizar racionalmente el balance entre la creación de valor y los valores éticos ("dilemas de ética empresarial"); y (iii) inspirar a los participantes para crear, aprovechar y fomentar nuevas oportunidades hacia una relación de beneficio mutuo entre las empresas, la gente, la sociedad y el medio ambiente.

Organisational Behaviour/ Comportamiento organizacional (4 ECTS)

El comportamiento organizacional es el estudio de ambos grupos y el desempeño individual y la actividad dentro de una organización. Esta área de estudio examina el comportamiento humano en un ambiente de trabajo y determina su impacto en la estructura de trabajo, rendimiento, comunicación, motivación, liderazgo, etc. Se analizarán las perspectivas interna y externa, dos teorías de cómo el comportamiento organizacional puede ser visto por las empresas. El curso analizará los conceptos teóricos que forman la base de factores sociales y la psicología cognitiva como campos científicos. El objetivo final de este curso es proporcionar una oportunidad para definir el proyecto personal y lo que se va a hacer en los próximos años para crecer como individuo y como profesional.

Marketing Management/Gestión del marketing (4 ECTS)

Las funciones del marketing en las organizaciones son: identificar y medir las necesidades y deseos de los consumidores, determinar los objetivos a los que la empresa puede servir, decidir sobre los productos y servicios más apropiados para servir a esos mercados, y determinar las estrategias financieras, promocionales y de distribución óptimas que deben implementarse. Esta asignatura analiza como el comportamiento del consumidor consiste en las respuestas cognitivas, afectivas y de comportamiento del mismo frente a los diferentes productos y servicios, así como el marketing de dichos productos y servicios. Se incide en la comprensión de los procesos de aprendizaje, juicio y toma de decisiones de los consumidores, ya que estas áreas proveen del mayor entendimiento para ambas perspectivas.

Benchmarking and management control/ Benchmarking y Control de Gestión de la Empresa (4 ECTS)

La primera parte del curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes las herramientas para analizar el rendimiento de las organizaciones de distintos sectores. Los análisis se basan en conceptos tales como la rentabilidad, la productividad, los índices de precios y *inputs and outputs mix*. Se tratará de identificar los factores que afectan la productividad, aislando el efecto de la productividad en la rentabilidad de la empresa. a evaluación de los resultados competitivos en entornos estáticos y dinámicos. Se usarán herramientas de rentabilidad y productividad para evaluar la iniciativa empresarial, adquisiciones o el rendimiento de la división.

La segunda parte del curso se centra en las herramientas de inteligencia utilizadas para el control de operaciones y resultados. Se describirá el software específico que se utiliza en las empresas. La dirección de la empresa toma decisiones importantes de negocios a diario. Para tomar estas decisiones se necesitan las herramientas de análisis adecuadas, con el fin de controlar resultados y predicciones. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que el software disponible en el mercado y, sobre todo entender por qué toda empresa tiene herramientas de inteligencia de negocios disponibles en todo momento.

Bank Risk-taking, Crises and Prudential Policy/ Riesgos Bancarios, Crisis y Política Prudencial (4 ECTS)

Se estudiarán las crisis financieras y del riesgo sistémico en el sistema financiero, con un fuerte énfasis en la banca, pero también cubriendo otros importantes intermediarios financieros. También pondremos un fuerte énfasis en la reciente crisis financiera. El curso se basará en las sesiones magistrales y discusión crítica de (principalmente) trabajos académicos recientes.

Bank accounting and governance/ Contabilidad bancaria y gobierno corporativo (4 ECTS)

Una introducción a la literatura de contabilidad bancaria: disciplina de mercado, herramientas de suavizado, crisis y performance reporting de los bancos. IFRS vs GAAP: diferencias, proyectos de convergencia. La distinción entre equity y liability (IAS 32). IFRS 10 y el conceptual framework de las IFRS. Contabilidad de combinaciones de empresas: control, reporting entity, intereses minoritarios. La contabilidad de instrumentos financieros. IFRS 9: fair value accounting. Una introducción a los templates de FINREP/COREP. Contabilidad y supervisión bancaria. El estado de flujos de caja de un banco. Consolidación. Transparencia y disciplina de mercado. Contabilidad y el análisis de la solvencia bancaria.

Temas actuales en banca y finanzas. Current topics in banking and finance. 4 ECTS

El objetivo de la asignatura es de analizar cuestiones recientes y estudiar técnicas que se están utilizando en estos momentos en el mundo de la banca y de las finanzas. Los contenidos de esta asignatura son amplios y se adaptan a estos temas con el fin de acercar a los estudiantes a los temas que son de actualidad dentro del mundo de las finanzas.

The objective of this course is to analyze recent topics and study techniques that are currently being used in the world of banking and finance. The contents of this subject are broad so as to adapt to these topics in order to bring students to the issues that are currently relevant within the world of finance.

Temas emergentes y nuevos retos en banca y finanzas. Emerging topics and new challenges in banking and finance. 4 ECTS

El mundo cambia rápidamente, y muy especialmente el área de banca y finanzas. El objetivo de la asignatura es reconocer las nuevas tendencias. Los contenidos de esta asignatura son amplios y se adaptan a los nuevos paradigmas con el fin de acercar a los estudiantes a las nuevas tendencias en el sector.

The world changes rapidly, and especially the banking and finance area. The objective of this course is to recognize new trends. The contents of this subject are broad and adapt to the new paradigms in order to bring students to the new trends in the sector.

Ciencia de Datos Prácticos. Practical Data Science. 4 ECTS

Se ofrece una visión general de los principales problemas en el aprendizaje automático y el análisis de datos. Se discuten los modelos más populares utilizados para resolver estos problemas, los algoritmos para entrenar los modelos y las formas de evaluar su efectividad. Finalmente, se discute cómo se pueden usar en un contexto de Finanzas.

An overview of the main problems in machine learning and data analysis is provided. It discusses the most popular models used to solve these problems, the algorithms for training the models, and ways to evaluate their effectiveness. Finally, it discusses how they can be used in a Finance context.

ASIGNATURAS QUE CONFORMAN LA MATERIA

Asignaturas optativas:

- Corporate valuation / Valoración de empresas (4 ECTS)
- Mergers & acquisitions and corporate restructurings/ Fusiones & adquisiciones y reestructuraciones corporativas (4 ECTS).
- Banking and market regulation/ Regulación bancaria y de mercado (4 ECTS)
- Corporate Bankruptcy, reorganisation, and law/ Bancarrota, reorganización y derecho corporativo (4 ECTS)
- Structured finance/Financiación estructurada (4 ECTS)
- Entrepreneurial finance and venture capital/ Finanzas para emprendedores y capital de riesgo (4ECTS)
- Business Strategy / Estrategia empresarial (4 ECTS)
- Organisational Behaviour/ Comportamiento organizacional (4 ECTS)
- Marketing Management/Gestión del marketing (4 ECTS)

Benchmarking and management control/ Benchmarking y Control de Gestión de la Empresa (4 ECTS)

- Bank Risk-taking, Crises and Prudential Policy/ Riesgos Bancarios, Crisis y Política Prudencial (4 ECTS)
- Banking and market regulation/ Regulación bancaria y de mercado (4 ECTS)
- Temas actuales en banca y finanzas. Current topics in banking and finance. 4 ECTS
- Temas emergentes y nuevos retos en banca y finanzas. Emerging topics and new challenges in banking and finance. 4 ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asignatura de 4 ECTS

Actividad formativa	Horas	(%)	% presencialidad
Dentro del aula			40%
Clase magistral	25	25% (63%)	100%
Seminarios académicos	10	10% (25%)	100%
Tutorías	5	5% (13%)	50%
Fuera del aula			60%
Trabajo individual	20	20% (33%)	0%
Estudio personal	20	20% (33%)	0%
Trabajo en grupo	20	20% (33%)	0%

EVALUACIÓN

Para cada asignatura: Examen final 50%, trabajo final 40%, participación en clase 10%. Ponderación en función del número de asignaturas.

Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20	50
Trabajo final	20	50
Participación en clase	10	30
Examen final	30	60
TOTAL	80%	190%

TRABAJO FINAL DE MÁSTER / Master Thesis	6 ECTS, carácter obligatorio Idioma inglés	
Materia programada en el 3er trimestre.		
COMPETENCIAS GENERALES		
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la situación económica financiera de una empresa • Estimar los beneficios y riesgos de todo tipo de proyectos • Evaluar las opciones de financiación o de estructura de capital • Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera. • Interpretar las variables macroeconómicas y financieras que regulan la economía doméstica e internacional y su relación con la gestión de las empresas • Demostrar comprensión del funcionamiento de las instituciones financieras • Analizar estados financieros de empresas, y otros activos reales • Mostrar conocimientos sobre técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas. • Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión. • Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas 		
CONTENIDOS		
<p>El objetivo del trabajo de fin de máster es de desarrollar grupalmente y completamente un proyecto elegido de entre los propuestos por los miembros del grupo.</p> <p>El apoyo para la elaboración del trabajo lo proporcionará el tutor o tutores del máster.</p> <p>El trabajo de fin de máster tiene por objeto calibrar la madurez adquirida por el estudiante en el dominio de las competencias en su conjunto. No es, por lo tanto, su propósito concentrarse en una competencia en particular, o verificar si se ha alcanzado un nivel adecuado en todas y cada una de ellas (ello ya se habrá hecho en los exámenes, presentaciones y trabajos asociados con cada asignatura y materia). Con el trabajo de fin de máster se pretende algo más intangible, más sutil y más de síntesis, pero no menos importante: evaluar la independencia y, abundando en la expresión, la madurez global.</p>		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Durante el tercer trimestre el estudiante elige un área de estudio para su trabajo de fin de máster.</p> <p>El estudiante acuerda con su tutor el área de investigación. Cada estudiante está asignado un tutor que le da apoyo en la producción del trabajo. El estudiante trabaja con el tutor pero el rol de tutor se limita a guiar y apoyar la producción del trabajo.</p> <p>Seminario 5% (8 horas) Tutorías 10%(15 horas) Búsqueda de información, interpretación y aplicación conceptos de la materia 65 % (97 horas) Tutorías no presenciales 20% (30 horas)</p>		
EVALUACIÓN		
El TFM será presentado y defendido públicamente. Los trabajos serán evaluados por una Comisión de Evaluación presidida por el Director del Programa. Durante la presentación y el turno de preguntas, se verificará la aportación individual de cada estudiante al trabajo para su posterior evaluación.		
Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajo final (presentación)	40	70
Trabajo final (defensa)	30	50
TOTAL	70 %	120%

PRÁCTICAS EXTERNAS	6 ECTS, carácter obligatorio	
Materia programada en 3er trimestre Idioma: inglés		
COMPETENCIAS GENERALES		
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la situación económica financiera de una empresa • Estimar los beneficios y riesgos de todo tipo de proyectos. • Evaluar las opciones de financiación o de estructura de capital • Ser capaz de estructurar las necesidades de un cliente. • Analizar si la estructura financiera actual de un cliente es la óptima. • Valorar las alternativas que permitan satisfacer las necesidades financieras del cliente. • Proponer alternativas de inversión que optimicen la estructura financiera. • Seguir, evaluar y cuantificar las decisiones tomadas en el asesoramiento. • Interpretar las variables macroeconómicas y financieras que regulan la economía doméstica e internacional y su relación con la gestión de las empresas. • Demostrar comprensión del funcionamiento de las instituciones financieras. • Analizar estados financieros de empresas, y otros activos reales. • Evaluar las diferentes técnicas que utilizan las entidades financieras para calcular la rentabilidad de un cliente o un producto a partir de la inversión. • Evaluar las cuentas anuales de las empresas para evaluar si se les puede conceder un crédito bancario. • Evaluar los principales productos de inversión, financiación y previsión • Aplicar los principios económicos y financieros que explican la conexión entre mercados financieros, instituciones financieras y empresas 		
CONTENIDOS		
Aplicación en un marco laboral de los conocimientos adquiridos en el máster.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Práctica en una empresa externa.		
EVALUACIÓN		
<p>Existe un seguimiento conjunto (empresa/institución y dirección académica) del estudiante. El tutor externo, designado por la institución/empresa, deberá tener conocimientos de banca y/o finanzas, puesto que será el supervisor del estudiante y el responsable de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el máster en la empresa. El tutor externo entregará un informe que evalúa el estudiante a lo largo de su práctica profesional.</p> <p>Además, cada estudiante realizará un informe donde evaluará su práctica profesional, valorando las oportunidades y los conocimientos desarrollados.</p>		
Métodos de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe tutor	30	50
Informe práctica profesional	40	70
TOTAL	70%	120%

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Dado que este programa prevé movilidad optativa, se seguirán los procedimientos de planificación fijados por la Universidad Pompeu Fabra, así como los propios del centro que imparte el Máster, el IDEC Escuela de Estudios Superiores.

En este sentido debe destacarse que la UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades en el Plan de Actuación del Consejo de Dirección: “dar un nuevo impulso a la internacionalización de la UPF, establecer una red de alianzas internacionales y mantener las políticas que han convertido a la UPF en una de las universidades con mayor presencia de estudiantes internacionales en el grado”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

La participación en estos programas durante el curso académico 2006-2007 resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (5,58%), como de estudiantes de acogida (12,66%); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de intercambio aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y en el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias de gestión de los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

De cara al estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de *front-office*, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Rambla, así como por e-mail.

1.1) *Incoming*: información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y

asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados (también Suplemento Europeo al Título); recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) *Outgoing*: orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) *Incoming*: sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) *Outgoing*: sección monográfica; campaña de promoción; difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. **Servicio de alojamiento** compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por la mejor acogida de los estudiantes propios.

4. **Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales**, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. **Programa de idiomas**, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. **Voluntariado e intercambio lingüístico**, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. **Foro de intercambio de información** entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Por ello, la UPF fomenta la movilidad en todos sus estudios, entendiéndola como parte integral de la formación del estudiante, además de una ventana a nuevos conocimientos. En el caso del Máster en Finanzas Corporativas y Banca / *Master of Science. in Corporate Finance and Banking* se prevé la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar una movilidad optativa hasta 16 créditos. Se realizará un trimestre de optativas equivalente a 16 ECTS de los 32 ECTS optativos totales. También se ofrecerá la movilidad para la realización del Trabajo de Fin de Master (6 ECTS) siempre que uno de los tutores sea perteneciente al claustro de profesores del *Master of Science* de la Universitat Pompeu Fabra.

La experiencia de movilidad de estudiantes contribuye al aprendizaje de primera mano y sobre el terreno, así como a la consolidación de competencias y conocimientos propios de los estudios de Finanzas corporativas y Banca. Además de los conocimientos específicos, una estancia de movilidad proporciona a los que la realizan una mejor formación en algunos de los objetivos generales de la titulación.

Por lo que respecta a las competencias específicas, la movilidad facilita la adquisición de las siguientes competencias:

E2. Asesorar directores financieros y ejecutivos de banca en temas de inversión, financiación, y del tratamiento de los diversos códigos éticos del sistema bancario europeo, mediante el estudio de la situación actual la organización, y de las necesidades actuales y futuras, para poder adaptarse, en todo momento, a las situaciones cambiantes del mercado

E4. Demostrar conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones financieras, así como del impacto que la regulación bancaria tiene sobre ellas, para asegurar su buen funcionamiento, tanto del punto de vista del inversor como des del punto de vista regulatorio

E5. Aplicar herramientas financieras para estimar el valor de productos financieros, activos reales, y empresas, mediante técnicas cualitativas, econométricas y estadísticas, con el fin de realizar buenas inversiones y determinar qué productos, activos y empresas presentan la mayor rentabilidad al menor riesgo

E6. Aplicar técnicas de gestión en bancos comerciales y otras instituciones de depósito necesarias para conceder o no un crédito bancario a una compañía, para gestionar liquidez, tesorería, y financiación a largo plazo.

E7. Demostrar conocimiento de la interacción entre los productos e instituciones financieras y los activos reales y empresas para optimizar la gestión del crédito de los bancos y de las opciones de financiación de las empresas

Algunas de las instituciones miembros del QTEM network (<http://www.qtem.org/welcome>) que permitirán los intercambios:

1. SOLVAY BRUSSELS SCHOOL OF ECONOMICS AND MANAGEMENT, UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES (SBS-EM, ULB)
2. FACULTEIT ECONOMIE EN BEDRIJFSKUNDE, UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM (FEB, UVA)
3. FACHBEREICH WIRTSCHAFTSWISSENSCHAFTEN, GOETHE-UNIVERSITÄT FRANKFURT AM MAIN (WIWI, GOETHE U.)
4. ECOLE DES HAUTES ETUDES COMMERCIALES, UNIVERSITÉ DE LAUSANNE (HEC, UNIL)
5. BI NORWEGIAN BUSINESS SCHOOL (BI)
6. COLLEGE OF MANAGEMENT, NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (NTU)
7. DIPARTIMENTO DI ECONOMIA E FINANZA, LUISS GUIDO CARLI UNIVERSITY (LUISS)

Otras instituciones con las que se permitiría movilidad (que también podría ser ampliable al extender acuerdos de intercambios ERASMUS que tiene la UPF ya cerrado):

ESSEC Business School(Francia)

Kozminski University (Polonia)

Universidade Catolica Portuguesa (Portugal)

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Catedrático de universidad	29 %	100%	25%
UPF	Profesor titular de universidad	14%	100 %	14 %
UPF	Profesor visitante	43 %	83 %	43 %

Personal académico disponible:

El profesorado del Máster, está compuesto por investigadores y docentes dedicados a la investigación, la formación y el asesoramiento en los ámbitos de finanzas y contabilidad, que combinan la investigación con la colaboración con organismos oficiales como el Banco Mundial o el Banco Central Europeo, entre otros, con amplia experiencia en las áreas de Banca, Dirección Financiera, Mercados Financieros, Microestructura de Mercado, Econometría, Riesgo y Probabilidad, y Contabilidad. La gran mayoría están vinculados al Departamento de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y a otros organismos de investigación propios del departamento con el CREFC (Finanzas), CRES (Economía de la Salud) y LeeX (Economía Experimental), y tienen estrechas relaciones con el CREI (Macro), formando parte de la Barcelona GSE, grupo que incluye los economistas más importantes de Cataluña. Todos publican en las revistas indexadas más prestigiosas del mundo y son un referente en el ámbito de la Investigación, participando activamente como Investigadores Principales e Investigadores participantes en proyectos de la Generalitat, del Ministerio y del 7^o Programa Marco Europeo.

Está previsto que cada uno de los profesores del master imparta una asignatura, y que por tanto, dediquen una tercera parte de su tiempo de docencia y una tercera parte de su total de horas lectivas a este máster. En relación a las horas de dedicación, aproximadamente 120 horas de docencia en la UPF y 30 horas de docencia en el máster).

Número total de profesores que imparte el máster: 14

Número total de doctores que imparte el máster: 14

Profesorado	Categoría contractual	Departamento-Universidad	Titulación Académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación.	Experiencia profesional.	Materias que imparten	Dedicación docente (horas de docencia anual en este estudio)	Acreditación ANECA/ AQU SI/NO
Oriol Amat	Catedrático de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad	Economía y Empresa de la UPF	Doctor en Ciencias Económicas por la Universitat Autònoma de Barcelona. Licenciado en Ciencias Empresariales.	Análisis de empresas. Contabilidad financiera y de gestión	Ha sido Vicerector de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y también Director del Departamento de Economía y Empresa. Ha colaborado como consultor de la Unión Europea en diferentes programas para distintos países de Latinoamérica. Profesor visitante de varias universidades europeas, americanas y asiáticas.	Contabilidad financiera y análisis. 4 ECTS	40 horas	SI
Albert Banal-Estanol	Investigador Ramon y Cajal	Economía y Empresa UPF	Doctor en Ciencias Económicas y licenciado en matemáticas por la Universitat Autònoma de Barcelona.	Finanzas corporativas, organización industrial, innovación	Assistant professor en la University of Western Ontario (Canada), Reader en City University (London), Visiting lecturer en la University of Cambridge y en el IFP Energies Nouvelles (Paris). Ha sido director del master en Competition and Regulation en City University	Valoración de empresas. 4 ECTS Capital de riesgo e innovación. 2 ECTS	60 horas	SI
Christian Brownlees	Profesor visitante de Finanzas y Econometría	Economía y Empresa UPF	Bachelor in Economics and Quantitative Methods and doctor in Statistics from Università di Firenze	Nonlinear Time Series, Forecasting, Statistical Computing, Quantitative Finance, Financial High Frequency Data.	Post-Doc Research Fellow at NYU Stern. Visiting researcher at the University of Reading, Monash University and UCSD.	Econometría financiera. 4 ECTS	40 horas	No

Xavier Freixas	Catedrático de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad	Economía y Empresa UPF	Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Ciencias Exactas por la Universidad de Tolosa (Francia).	Banca, supervisión y regulación bancaria.	Ha sido presidente del <i>European Finance Association</i> , consultor del Banco Central Europeo, el Banco Federal de Reservas de Nueva York (EE.UU.), el Banco Mundial y el Banco Interamericano del Desarrollo. Director del Máster en Mercados Financieros del Institut d'Educació Contínua de la Universitat Pompeu Fabra.	Regulación Bancaria y Supervisión. 2 ECTS	20 horas	Si
Javier Gil-Bazo	Profesor titular de finanzas	Economía y Empresa UPF	Doctor en Ciencias Económicas y licenciado en ciencias económicas y empresariales por la Universidad del País Vasco.	The study of institutional investment, asset pricing	Profesor titular de la Universidad Carlos III y profesor visitante en Tilburg University y en Wharton School of the University of Pennsylvania. Director del master de Finanzas de la Barcelona graduate School of Economics	Gestión de Riesgos y Derivados. 4ECTS	40 horas	SI
Javier Gomez-Biscarri	Profesor visitante de Finanzas y contabilidad	Economía y Empresa UPF	Doctor en Business Economics por la UCLA y licenciado en Economía y Empresa por la Universidad Comercial de Deusto	Economies of emerging countries Empirical estimation of asset valuation models Effects of fair value accounting in asset pricing Cointegration in systems	Assistant profesor del IESE business School y profesor y director del departamento de Economía de la Universidad de Navarra	Inversiones. 4 ECTS	40 horas	Si
Filippo Ippolito	Profesor visitante de Finanzas	Economía y Empresa UPF	PhD in Finance en Oxford University, Saïd Business School y Laurea, Economics,	Corporate Finance Asset pricing	Assistant Professor a la Università Commerciale L.Bocconi y Lecturer	Gestión Financiera. 4ECTS	40 horas	No

			University of Siena		en el Merton College, Oxford			
Ander Perez	Profesor visitante de Macroeconomía y Finanzas	Economía y Empresa UPF	Doctor en Business Economics por la UCLA y licenciado en Economía y Empresa por la Universidad Comercial de Deusto	Corporate Finance Banking Macroeconomics		Macroeconomía y finanzas internacionales . 4ECTS	40 horas	No
Jose Luis Peydró	Catedrático de Macroeconomía y Finanzas	Economía y Empresa UPF	Doctor en Finanzas por INSEAD (France) y licenciado en Economía y Empresa por la Universidad de Barcelona	Banca, crisis financieras; contagio; crédito; macroeconomía y los mercados de crédito, la política monetaria; Financiera Internacional, la innovación financiera; Políticas Públicas	Asesor de investigación del Banco de España. Profesor visitante del International Monetary Fund, Washington DC, Economista en el Banco Central Europeo, Frankfurt am Main (Germany),	Gestión de Instituciones Financieras.4 ECTS	40 horas	No
Robin Hogarth	Investigador ICREA	Economía y Empresa UPF	Doctor en Administración de Empresas por la Universidad de Chicago. MBA INSEAD (Francia)	Human judgment in decision making including risk perception and intuition	Professor at INSEAD, LBS, and the University of Chicago; Deputy Dean, the University of Chicago Booth School of Business	Economía del comportamiento. 4 ECTS	40 horas	Si
Manel Baucells	Catedrático de universidad	Economía y Empresa UPF	Ingeniero mecánico por la Universidad Politécnica de Catalunya. MBA por el IESE. Doctor en Management por la Universidad de California, Los Angeles.	Toma de decisiones, preferencias de los consumidores, la percepción del tiempo.	Ha sido director del departamento de Ciencias de la Decisión en el IESE; miembro del consejo de la Decision Analysis Society; presidente de Empresa Agropecuaria Casa Pages; Miembro del consejo de BALSÀ.	Técnicas Analíticas para la toma de decisiones estratégicas. 4 ECTS	40 horas	Si

Benito Arruñada	Catedrático de universidad	Economía y Empresa UPF	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo. MBA, University of Rochester. Doctor en Económicas por la Universidad de Oviedo.	Economía de las organizaciones y análisis institucional	Ha actuado como experto para numerosas empresas y organizaciones internacionales, así como para varios gobiernos sobre asuntos relacionados con sus investigaciones.	Economía de Negocios. 4 ECTS	40 horas	Si
Andres Hervas-Drane	Profesor visitante de Organización de Empresas	Economía y Empresa UPF	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Doctor en Economía por la Universitat Autònoma de Barcelona.	Economía de las TIC, regulación, media, comercio electrónico	Investigador visitante: London Business School (2005), Harvard Business School (2006-2008). Investigador postdoctoral: Columbia Business School (2008-2009).	Estrategia Empresarial. 4 ECTS	40 horas	No
Marc Le Menestrel	Profesor titular de universidad	Economía y Empresa UPF	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Ecole Supérieure De Commerce De Paris y Doctor en Economía por INSEAD (Paris, Francia)	Rational Behaviour, Economic Behaviour, Ethical Rationality in Management. Preference Theory, Utility Theory, Theory of Choice.	Es profesor visitante del departamento de Decision Sciences de INSEAD (Francia)	Racionalidad y valores éticos en la gestión. 4 ECTS	40 horas	Si

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

a) Comunes de la Universitat Pompeu Fabra

En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:

- Servicio de Gestión Académica (SGA)
- Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)
- Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
- Servicio de Relaciones Internacionales:
 - Sección de Convenios e Intercambios
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina de Movilidad y Acogida

b) Por parte del IDEC Escuela de Estudios Superiores

- Director de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de la operativa del programa: El participante se puede poner en contacto con este para solucionar dudas de aspecto general del programa.
- Tutores de los trabajos de fin de Máster de entre los docentes.
- La unidad administrativa con incidencia directa sobre la gestión de los planes de estudio es básicamente la secretaria del IDEC Escuela de Estudios Superiores.
- Soporte Técnico: recursos directos dedicados al máster contando los servicios administrativos, informáticos y recepción.
- Personal de apoyo en los programas de enseñanza a distancia.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

La incorporación de personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

Para determinar la adecuación del profesorado a invitar, de ámbito estatal e internacional, será el Equipo Académico quien tome la decisión.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, mas allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Centro de impartición

En el contexto de consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior, el Patronato de la Fundación Instituto de Educación Continua (Fundación IDEC), acordó la creación de IDEC Escuela de Estudios Superiores. Con la publicación en el DOGC 5813 (8.2.2011) de la Orden ECO/12/2011, se autoriza la adscripción de IDEC Escuela de Estudios Superiores como centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra. IDEC Escuela de Estudios Superiores es el centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, en el que se va a llevar a cabo la docencia de este Máster

Para la realización del Máster se usaran los recursos ya existentes en la UPF y en el IDEC Escuela de Estudios Superiores.

Espacios docentes y de gestión disponibles en la UPF

a) Infraestructura de IDEC Escuela de Estudios Superiores

Para la realización del programa IDEC Escuela de Estudios Superiores dispone de:

- Auditorio (Superficie: 235 m². Pantalla de proyección de 4x5 metros.
 - Cuatro cabinas de traducción simultánea con visión directa y frontal de los ponentes
 - Ordenador portátil, conexión a internet, retroproyector de transparencias, vídeo, DVD y diapositivas. Capacidad: 200 personas.)
- 30 de aulas dotadas con unos equipamientos y servicios adaptados a las necesidades de cada actividad
- 3 aulas informáticas

Aulas	Número	M ²
Aula docente pequeño formato	2	120
Aula docente gran formato	6	840
Espacio seminario	6	240

El número de aulas de los edificios y otras instalaciones destinadas a los estudiantes son suficientes para dar cabida a los nuevos estudiantes, con una ordenación de los horarios adecuada, para hacer compatibles las clases de la nueva titulación con las de las otras titulaciones que se imparten y para que los horarios sean óptimos para los estudiantes y para los requerimientos de dedicación.

La adjudicación concreta de las aulas se realiza una vez se dispone de la estimación de la propuesta horaria de cada asignatura. La previsión, por tanto, es de máximos, para poder garantizar así la cabida en un despliegue racional de la oferta.

Finalmente también, una vez se vayan concretando las necesidades específicas de cada grupo, el equipamiento móvil de los espacios para seminarios podrá ser readaptado de forma ágil a requerimiento de grupos pequeños (grupos interactivos) en el espacio, puesto que el equipamiento es individual y no fijado al aula, como el caso de las aulas de gran formato.

Otras aulas, salas de reuniones y de estudio

Además de los espacios docentes de gran y pequeño formato y seminarios, los estudios dispondrán de espacios compartidos que en el cálculo de su necesidad en el desarrollo normal se han considerado en las siguientes cifras:

	Número	M ²
Aula Informática (50 plazas)	1	100
Salas de reuniones	2	100
Salas de trabajo	2	100
Salas de profesores	1	80

b) Recursos de la UPF disponibles para todos los estudiantes del Máster

DADES CAMPUS (JUNY 2011)			
CAMPUS DE LA CIUTADELLA construïts	unitats	m2 útils	m2
Dipòsit de les Aigües			10.780
Biblioteca		4.260	
Llull			200
Sala de reunions	2	40	
Despatxos de professors	5	108	
Ramon Turró			2.120
Aula	1	180	
Aula d'informàtica	3	240	
Sala de seminaris	13	700	
Sala d'estudi i de treball en grup	7	160	
Jaume I			29.380
Aula fins a 50 places	4	160	
Aula fins a 90 places	15	1.000	
Aula més de 100 places	4	335	
Sala de seminaris	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reunions	4	110	
Sala de conferenciants	1	80	
Sala de graus	1	45	
Sala de professors	1	30	
Sala de reflexió	1	75	
Despatxos de professors	233	4.145	
Informàtics		110	
Administració i Gestió (Degans/secretaries...)		780	
Mercè Rodoreda			3.590
Auditori	1	90	
Sala de seminaris	2	80	
Sala de reunions	2	65	
Recerca		1.170	
Àgora			2.420
Auditori	1	600	
Sala d'exposicions	1	735	
Roger de Llúria			28.100
Aula fins a 90 places	2	180	
Aula entre 100 i 200 places	26	3.475	
Aula més de 200 places	1	245	
Aula d'informàtica	5	450	
Sala de reunions	5	165	
Sala de graus	1	93	
Arxiu		350	

Despatxos de professors		120	1.655
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		25	960
CAMPUS DEL MAR	unitats	m2 útils	m2 construïts
Annex Dr. Aiguader			1.390
Aula fins a 60 places	5	170	
Aula fins a 90 places	3	225	
Aula més de 100 places	1	145	
Aula d'informàtica	1	40	
Aula d'habilitats clíniques	2	90	
Laboratori	1	40	
Sala de seminaris	3	150	
Sala d'estudi i de treball en grup		1	70
Sala de reunions	9	140	
Dr. Aiguader			8.710
Aula fins a 60 places	4	130	
Aula fins a 100 places	3	290	
Aula més de 100 places	1	95	
Aula d'habilitats clíniques	1	40	
Laboratori	13	580	
Altres espais laboratori	9	230	
Aula d'informàtica	7	360	
Sala de seminaris	11	340	
Sala de treball en grup	4	70	
Sala de reunions	1	14	
Sala polivalent	2	60	
Biblioteca		470	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		370	
PRBB			4.910
Laboratori	38	1.555	
Altres espais laboratori	21	310	
Despatxos tècnics laboratori	56	750	
Sala de seminaris	2	60	
Informàtica biomèdica	26	480	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		195	
CAMPUS DE LA COMUNICACIÓ	unitats	m2 útils	m2 construïts
La Fàbrica			3.300
Biblioteca		1.945	
Sales d'estudiants i de treball en grup	8	180	
La Nau			1.870
Recerca		870	
Roc Boronat -52			10.830
Aula fins a 60 places		5	290
Aula fins a 100 places	8	620	
Aula més de 100 places		3	315
Sala deseminaris		19	850
Sala polivalent i de tutories		3	60
Sala de reunions		9	190
Sala de professors		1	14
Auditori		1	230
Despatxos de professors		55	915
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)			310
Roc Boronat -53			4.080

Sala d'estudi i de treball en grup	1	20
Sala polivalent i de tutories	1	15
Sala de reunions	1	15
Despatxos de professors	67	1.265
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		185
Tallers		5.020
Aula d'informàtica	14	855
Sala de seminaris	3	100
Laboratori i aula tècnica		605
Sala tècnica (control, edició,...)	24	365
Aula d'interpretació amb cabines	3	165
Plató	3	375
Camerinos i sala d'assaig		45
Sala de reunions	1	25
Informàtics		120
Tànger		8.880
Laboratori	3	360
Sala de seminaris	1	50
Sala de reunions	4	130
Sala de graus	1	70
Sala de demostracions	1	40
Espai polivalent	3	590
Despatxos	69	2.010
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		100

BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas y media de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.30 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las cuatro convocatorias de exámenes de cada curso académico).

b) Recursos de información

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. En los últimos años, la Biblioteca de la UPF ha figurado entre las diez primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN, tanto en el indicador *Incremento de monografías por usuario* como en el indicador *Gasto en adquisiciones por usuario*. Estos indicadores muestran el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

b.1.) Monografías

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	571.504
--	----------------

Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	340.238
Biblioteca/CRAI del Poblenou	99.090
Biblioteca del Campus Universitari Mar	11.966
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA delCBUC)	109.210

Es importante señalar, también, la presencia creciente de monografías electrónicas como recursos de información a disposición de los usuarios. La cifra actual se sitúa en 18.043 monografías electrónicas disponibles.

b.2.) Publicaciones en serie

En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	13.230
--	--------

De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	13.074
--	--------

b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	362
---	-----

c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 6,55 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las veinte primeras posiciones en el *Anuario estadístico* de REBIUN.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.208	444	143	1.795

d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m2	2.142 m2	783 m2	11.067 m2

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los

procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

e.3. Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

e.4. Equipos informáticos y audiovisuales

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos (aulas informáticas dentro de las instalaciones de la Biblioteca/CRAI) y audiovisuales (que permiten la consulta de los documentos audio y video en diferentes formatos que forman parte del fondo bibliográfico, además de la sintonización de un gran número de canales de TV) para la realización de sus actividades académicas.

e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docentes de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

e.6. Préstamo

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante está en las tres primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN.

e.7. Préstamo de ordenadores portátiles

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

e.8. Préstamo interbibliotecario

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF. Cabe señalar que existe un acuerdo entre todas las bibliotecas universitarias miembros del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC) por el cual no se aplican tarifas de pago cuando se trata de préstamo de documentos originales entre las bibliotecas miembros.

e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

e.12. Gestor de bibliografías (RefWorks)

RefWorks es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en entorno web que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas de bases de datos (como ScienceDirect o PubMed) o añadidas manualmente.
- Gestionar las referencias creando carpetas por materias, asignaturas, proyectos, etc.
- Generar automáticamente bibliografías en diversos formatos (MLA, Vancouver, etc.) de las referencias guardadas y exportarlas de manera fácil a un documento de texto.

e.13. Impresiones y reprografía

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopadoras. Las fotocopadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

f) Mención de calidad de la Biblioteca: Atlas digital de la España universitaria

En enero del 2007, la Biblioteca de la UPF se situó en el primer puesto del ránking en la comparación de las bibliotecas universitarias, según el estudio *Atlas digital de la España universitaria: bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior*, elaborado por especialistas de la Universidad de Cantabria, con el apoyo del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Fundación Botín.

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

b) Software

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (HdI). Las HdI ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

Campus de la Ciutadella

Edifici	Aula	PCs
Jaume I	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula d'informàtica 1	47
	Biblioteca Aula d'informàtica 2	33
	Biblioteca Aula d'informàtica 3	36
	153 Aula LEEEX	18

Roger de Llúria	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24

Ramon Turró	107	30
--------------------	-----	----

Campus de la Comunicació-Poblenou

Edifici	Aula	PCs
La Fabrica	Biblioteca	74

Talleres	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026 Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028 Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12
	54.030	25
	54.031	25
	54.041 Aula postproducción de so	25
	54.082 Aula multimedia 1	28
54.086 Aula multimedia 2	24	

Campus Universitari Mar

Edifici	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28

	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y actualmente es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

Estimación de valores cuantitativos:

Presentamos a continuación una estimación de los valores cuantitativos, puesto que al tratarse de un máster universitario de nueva creación no disponemos de datos concretos.

Basamos la estimación teniendo en cuenta los datos obtenidos en otros másteres de características similares.

Tasa de graduación	85 %
Tasa de abandono	15 %
Tasa de eficiencia	90 %

A continuación se presentan los resultados estimados para los másteres universitarios que se imparten en la Universidad Pompeu Fabra.

Estas dimensiones son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

Para determinar tales magnitudes se tienen en cuenta los resultados de los alumnos que realizan el programa estandarizado, de 60 créditos, sin tener en cuenta aquellos que necesitan cursar módulos de nivelación.

Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto y un año más en el plan de estudios, respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de graduación que se estima para los másteres de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 70%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de graduación de los diferentes másteres universitarios oscila entre el 65% y el 85%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores.

Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto o en un año más en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para los másteres universitarios de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 18%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta una serie de incidencias que pueden favorecer el abandono de los estudios, como el hecho que haya muchos estudiantes extranjeros, así como la incorporación al mercado laboral, por poner unos ejemplos.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios.

Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para los másteres de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 90%.

8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

c) Régimen de la evaluación continua

Concepto: Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ésta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito: la evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el Plan Docente de la Asignatura.

Contenido: Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

Evaluación: Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura. En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del periodo de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

Calificación: Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

d) Régimen de los exámenes finales

Periodo: Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

Convocatoria: Se celebrará una única convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad.

Cuando así lo requiera la actividad formativa, estas pueden ser evaluadas excepcionalmente con fecha límite del 10 de septiembre.

Exámenes orales: Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

Revisión: Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el decano o el director de estudios responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.

b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden solicitar ante el decano responsable una segunda corrección.

- Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el decano o el director de estudios responsable. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura.

- El tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto ésta.

Conservación: A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

f) Trabajo Fin de Máster

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de máster, con el fin de valorar la adquisición de las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último periodo formativo de los estudios, tiene un valor académico mínimo de 6 y máximo de 30 créditos ECTS, y el estudiante dispondrá de tiempo suficiente para su realización, con independencia de que el estudiante se integre o no en el programa de prácticas externas.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

9. Sistema de garantía de la calidad

http://www.idec.upf.edu/programacio/Apartado_9.Sistema_de_Garantia_de_Calidad.pdf

10. Calendario de implantación

10.1 Curso de inicio: 2013-2014

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No existe procedimiento de adaptación puesto que se trata de una propuesta que no cuenta con ediciones anteriores.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No se extinguen titulaciones oficiales vinculadas a este Máster Universitario.

11. Guía del Trabajo Final de Máster

1. Introducción

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) constituye una de las ejecuciones clave que muestra el nivel de formación adquirido en los estudios cursados. Es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa, puesto que el estudiante tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés y además puede desarrollar competencias y habilidades generales y básicas, como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente, entre otras.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada y ha de versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor, cuya función es orientar y ayudar al estudiante en cada una de las fases de su realización.

2. Objetivos

- Profundizar en el estudio de un tema del ámbito del Máster.
- Conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
- Aplicar las habilidades y los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster a un tema concreto de estudio.

3. Elección del tema y asignación del tutor

La asignación de tutor corresponde a la Comisión Académica del Máster, y ésta irá vinculada a la selección del tema.

El TFM puede llevarse a cabo sobre:

- Un tema propuesto por la Comisión Académica del Máster (formada por el director y el coordinador académico del máster).
- Un tema propuesto por el estudiante o grupo, previa autorización de la Comisión Académica.

Tras un breve periodo de tiempo, la Comisión confirmará el tema junto con el nombre del tutor asignado.

Las funciones del tutor son principalmente:

- Asesorar y hacer un seguimiento del proceso de elaboración del TFM a través de la orientación en la búsqueda de documentación, de bibliografía, la orientación sobre la planificación y la investigación, sobre la estructura del trabajo, la gestión del tiempo y la revisión del proceso seguido.
- Evaluar el proceso de elaboración del trabajo y dar el visto bueno para su presentación.

4. Estructura

Como orientación, la longitud de la memoria estará en torno a las 100 páginas. Estará escrita en tamaño DIN A4 con un formato legible. El cuerpo del trabajo del TFM (sin contar Bibliografía y otros Anexos) ha de tener una extensión entre 15 y 30 páginas A4, 30-33 líneas por página, tipo de letra Times New Roman –o similar– cuerpo 12, interlineado de 1,5 líneas.

La memoria deberá imprimirse a doble cara.

El contenido de la memoria deberá incluir, como mínimo, de forma clara y separada los siguientes puntos:

- Aspectos preliminares

Título

Autor/es

Tutor académico

Resumen de unas 200 palabras.

Palabras clave/Keywords

Índice

Índices de siglas y abreviaturas

Índices de tablas e ilustraciones

- Cuerpo del trabajo

Introducción. Objeto del trabajo. Identificación del problema o de las hipótesis de partida.

Objetivos.

Justificación del interés científico y social del tema elegido.

Estado de la cuestión. Revisión bibliográfica de los trabajos más relevantes sobre el tema.

Fundamentación teórica. Delimitación de los conceptos que fundamentan el desarrollo del trabajo.

Metodología que se ha seguido para el alcance de los objetivos definidos, y los datos obtenidos mediante su aplicación.

Análisis e interpretación de los resultados.

Consideraciones finales y conclusiones

Recomendaciones para futuras investigaciones

- Bibliografía.

Las referencias bibliográficas dentro del texto seguirán el sistema (Apellido, año, p.) para un autor; (Apellido y Apellido, año, p.) para dos autores, (Apellido y otros, año, p.) para tres o más autores. Si dos o más documentos tienen el mismo primer autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año y dentro del paréntesis.

Las referencias a las obras utilizadas se citarán al final, por orden alfabético.

- Anexos, glosarios, etc. (en caso de ser necesarios).

Si los hay deben incluirse, numerados, al final del trabajo

Pueden incluirse notas a pie de página, numeradas consecutivamente, con la fuente Times New Roman 10.

Las figuras y tablas deben integrarse en el documento, lo más próximas al lugar en que se citen, numeradas correlativamente. Las figuras o tablas deben llevar pie, centrado, y compuesto en Times New Roman, cuerpo 10.

Investigación y ética

Para elaborar el TFM es necesario revisar un amplio material bibliográfico, por lo que es preciso diferenciar claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores, de reflexiones y análisis propios.

El plagio es motivo de descalificación del TFM, mientras que no se considera demérito la cita textual, que deberá acompañarse siempre de la referencia pertinente. Es imprescindible ser extremadamente cuidadoso con la reproducción de textos mediante paráfrasis. Cuando se use la paráfrasis, debe llevar, del mismo modo, la referencia correspondiente.

5. Defensa

Las fechas exactas de la defensa y las fechas límite serán anunciadas con la suficiente antelación a través de los cauces habituales.

El/Los estudiante/s ha de realizar una defensa pública de su trabajo ante el Tribunal Evaluador. La presentación constituye uno de los criterios de evaluación, por lo que se podrán utilizar todos los recursos de apoyo que se consideren necesarios. Una vez concluida la exposición, se abrirá un turno de intervenciones para los miembros del tribunal. El/Los estudiante/s habrá/n de contestar a las preguntas y aclaraciones planteadas en el tiempo que considere/n necesario.

Si un estudiante necesita defender su TFM fuera de la convocatoria ordinaria, deberá realizar un escrito explicando las causas por las cuales necesita exponer fuera de las fechas señaladas. La Comisión Académica del Máster evaluará la petición y, si la causa es justificada, se programará

la composición de un nuevo Tribunal Evaluador para la defensa y evaluación del TFM de este estudiante.

Para la presentación del TFM, se deberán presentar dos copias de la memoria del Trabajo Fin de Máster en formato papel. Además, con cada copia física de la memoria se adjuntará una copia en soporte digital del texto de la misma en formato *pdf*. Este soporte digital se adjuntará colocado en una solapa pegada a la contraportada de la memoria del TFM.

Las copias de la Memoria del TFM tendrán que ser depositadas al menos una semana antes de la fecha límite de la convocatoria.

El Tribunal Evaluador correspondiente, estará formada por los siguientes miembros:

- Presidente, encargado de convocar y dirigir el Tribunal Evaluador. Será el encargado de tomar la palabra durante todo el acto de Defensa, y tiene la última palabra en aspectos administrativos.
- Secretario, responsable de levantar el acta del TFM tal y como se indica más adelante, y de hacérsela llegar al Responsable del Máster.
- Primer vocal, tercer miembro del Tribunal Evaluador.

Cada TFM deberá ser calificado por un Tribunal Evaluador. Cada tribunal será nombrado por el Responsable del Máster por sorteo entre todos los profesores que imparten docencia en el Máster y están asociados a la línea de investigación asociada al TFM.

En el caso de programas a distancia, la defensa del Trabajo Final de Máster se llevará a cabo también a distancia. Se prevé la creación de sesiones de videoconferencia ontime, a través de Webex, participante-tribunal. De manera que además del seguimiento continuado que lleve a cabo el tutor, se llevarán a cabo preguntas que denoten la autoría del mismo. Se prevé además, realizar sesiones de tutoría individual, también a través de Webex, donde el tutor evalúa qué procedimientos ha seguido para la elaboración del Trabajo Final de Máster. A través de una guía de preguntas clave, podrá verificar que ha sido el estudiante el que ha llevado a cabo la elaboración del mismo.

6. Evaluación

Cada trabajo será evaluado por los miembros del Tribunal Evaluador según lo dispuesto en el apartado anterior. Al finalizar la defensa del TFM, el Tribunal Evaluador deberá cumplimentar el Acta de Evaluación correspondiente.

La valoración del trabajo se realizará individualmente por cada miembro del Tribunal Evaluador atendiendo a los siguientes puntos:

- Exposición escrita (memoria).

Estructura y formato

Objetivos

Referencias y Bibliografía

Metodología

Contenido y análisis desarrollado

Conclusiones

Aplicabilidad al Sector

- Exposición oral o defensa del proyecto.

La nota numérica (de 0 a 10) de cada miembro del Tribunal tendrá en cuenta la valoración de los puntos anteriores. La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS). 5,0 - 6,9: Aprobado (AP). 7,0 - 8,9: Notable (NT). 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

El tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los trabajos que hayan obtenido una calificación de 10.

Para evaluar la aportación individual en los casos en los que el trabajo final se elabora en grupo, todos y cada uno de los estudiantes deberán estar preparados para presentar la totalidad del trabajo, de manera que el Tribunal elegirá al azar qué miembro del grupo será el responsable de su exposición. Posteriormente, las preguntas no podrán ser respondidas por el estudiante que haya hecho la exposición, sino que el Tribunal deberá dirigir como mínimo una pregunta a cada uno de los miembros del grupo. Cabe destacar que el tutor que llevará el seguimiento de la elaboración del mismo, realizará una valoración continua del proceso. Existe además un fenómeno probado, donde los propios integrantes del grupo, reaccionan excluyendo a aquellos

integrantes que no aportan valor suficiente, de manera que se cuenta con diversos elementos que facilitan la valoración de todos y cada uno de los miembros del grupo. Ello se podrá constatar a través de una encuesta de autoevaluación sobre el funcionamiento del grupo, que se distribuirá a mitad y a final del periodo.

7. Publicidad

Los Trabajos Finales de Máster estarán a disposición de los estudiantes del programa, tanto para los antiguos estudiantes como para los actuales, e incluso para aquellos candidatos interesados en la consulta o visualización de los mismos.

Los trabajos con contenido y forma considerados como más relevantes, se mantendrán como trabajos de referencia más allá del periodo estipulado normativamente.

La reproducción total o parcial de los trabajos finales de Máster de los estudiantes, o el uso para cualquier otra finalidad que aquella para la cual fueron realizados, ha de contar con la autorización explícita de los autores.

En el supuesto que el estudiante, por si mismo o en compañía de otros, cree un trabajo, una obra o una prestación susceptible de comercialización o de su utilización en actividades de terceras organizaciones, será necesario formalizar un acuerdo entre el participante y la Fundación IDEC que regule las condiciones de comercialización o utilización.

12. Anexo 1. Experiencia investigadora del Personal Académico del Máster

Publicaciones (últimos 10 años)

Oriol Amat

Amat Salas, Oriol; Oliveras, Ester. Análisis retrospectivo de la Revista Española de Financiación y Contabilidad (1985-2011): autores, materias, citas y percepción de calidad. Revista española de financiación y contabilidad 2011; (152): 699-722.

Amat Salas, Oriol. Empresa gacela: inductores del crecimiento y análisis de su evolución. Partida Doble 2011; (233): 64-73.

Amat Salas, Oriol; Perramon, Jordi. High-growth cooperatives: Financial profile and key factors for competitiveness. CIRIEC España revista de economía pública, social y cooperativa 2011; (73): 81-98.

Amat Salas, Oriol; Campa, Fernando. Perfil económico-financiero de las empresas de alto crecimiento. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría 2011; (47): 137-160.

Amat Salas, Oriol. Valoración de empresas: enfoques convencionales y nuevas tendencias. Harvard-Deusto business review 2011; (203): 16-28.

Amat Salas, O.; Crespo, P. Aprovechar las oportunidades de la crisis para reforzarse. Partida Doble 2010; (217): 70-79.

Amat Salas, O.; Elvira O. Earnings management and audit adjustments: an empirical study of listed companies. Investment Management and Financial Innovations 2010; 7(1): 50-61.

Amat Salas, Oriol. Fiabilidad de la nueva normativa contable (PGC y NIIF) y detección de maillajes contables. Boletín de estudios económicos 2010; LXV(19993-104): 1-2.

Amat Salas, O.; Campa, F. Impacto de la Nueva normativa contable (Nuevo PGC y NIIF) en el análisis de empresas. Revista española de capital riesgo 2010; (4): 13-26.

Amat Salas, Oriol. Les empreses d'alt creixement a Catalunya. Revista econòmica de Catalunya 2010; (62): 20-26.

Amat Salas, O. El papel del área financiera en la generación de valor para la empresa. Harvard-Deusto business review 2009; (181): 62-70.

Amat Salas, O. Estratègies empresarials per a generar valor en temps de crisi. Revista econòmica de Catalunya 2009; (60): 28-35.

Amat Salas, O.; Elvira, O. La manipulación contable: tipología y técnicas. Partida Doble 2008; 1: 48-59.

Amat Salas, O. El Nuevo Plan General de Contabilidad: los cambios en los grupos de cuentas. Revista del Instituto de Estudios Económicos 2007; (2, 3): 89-113.

Amat Salas, O. El quadre de comptes del Nou PGC. L'auditor 2007; 1: 14-26.

Amat Salas, O. Las claves del Nuevo Plan General de Contabilidad. Harvard-Deusto finanzas & contabilidad 2007; 1: 11-22.

Amat Salas, O.; Perramon, J.; Gowthorpe, C. Manipulation of earning reports in Spain-some evidence. The Journal of Applied Accounting Research 2007; 8(Octubre): 93-115.

Ballvé, A.; Amat Salas, O. Los cuadros de mando como sistemas interactivos. Revista Iberoamericana de contabilidad de gestión 2006; 4(8): 59-82.

Amat Salas, O. Problemas de fiabilidad en la información contable y detección de maquillajes. Gestión revista de economía 2006; (35): 5-13.

Amat Salas, O.; Gowthorpe, C. Creative accounting: some ethical issues of macro- and micro-manipulation. Journal of Business Ethics 2005; 57(1): 55-64.

Amat Salas, O. El impacto de las NIC/NIIF en las empresas. Harvard-Deusto finanzas & contabilidad 2005; (67): 12-20.

Amat Salas, O.; Campa, F. La importancia de la contabilidad de gestión en el sector hotelero. AECA revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas 2005; (72): 109-112.

Amat Salas, O. Les claus de l'anàlisi d'empreses. Revista de comptabilitat i direcció 2005; (2): 1-2.

Amat Salas, O.; Reguant, F. La gestió de l'IRTA. Revista de comptabilitat i direcció 2004; (1): 1-2.

Amat Salas, O.; Oliveras, E. La relación entre el cambio cultural y la contabilidad de gestión: el caso de España. Revista Iberoamericana de contabilidad de gestión 2004; II(4): 1-17.

Amat Salas, O. Las Normas Internacionales de Contabilidad: Situación actual y perspectivas. Harvard-Deusto finanzas & contabilidad 2004; (58): 12-18.

Oliveras, E.; Amat Salas, Oriol. Propuestas para combatir la contabilidad creativa. Universia business review 2004; 1: 10-17.

Amat Salas, O. Què passa amb la informació comptable: diagnòstic i propostes. Revista econòmica de Catalunya 2003; (45): 59-69.

Amat Salas, O. The Ethics of Creative Accounting. The International Journal of Accounting 2003; 2(1): 58-71.

Amat salas, O. (En co-laboració amb J. M. Hernández, J. Fontrodona, I. Fontana). Las empresas gacela en Catalunya. Un estudi centrado en el trienio 1995-1997. Economía industrial 2002; 334: 45-68.

Amat Salas, O. Reflexiones y propuestas sobre los problemas de la información contable. Economistas: Colegio de Madrid 2002; (83): 94-103.

Albert Banal-Estanyol

Banal-Estañol, Albert; Ruperez-Micola, Augusto. Behavioural Simulations Models in Spot Electricity Markets. Central European Journal of Operations Research 2011; 214(1): 147-159.

Banal-Estañol, Albert; Seldeslachts, Jo. Merger Failures. Journal of Economics & Management Strategy 2011; 20(2): 589-624.

Banal-Estañol, Albert; Macho-Stadler, Ines. Scientific and Commercial Intentives in R&D: Research versus Development. Journal of Economics & Management Strategy 2010; 19(1): 185-221.

Banal-Estañol, Albert; Heidhues, Paul; Nitsche, Rainer; Seldeslachts, Jo. Screening and Merger Activity. The Journal of Industrial Economics 2010; 58(4): 794-817.

Banal-Estañol, Albert; Ruperez-Micola, Augusto. Composition of Electricity Generation Portfolios, Pivotal Dynamics and Market Power. *Management Science* 2009; 55(11): 1813-1831.

Banal-Estañol, Albert; Macho-Standler, Inés; Seldeslachts, Jo. Endogenous Mergers and Endogenous Efficiency Gains: The Efficiency Defence Revisited. *International Journal of Industrial Organization* 2008; 26(1): 69-91.

Banal-Estañol, Albert; Bunn, Derek; Ruperez-Micola, Augusto. Incentives and Coordination in Vertically Related Energy Markets. *Journal of Economic Behavior and Organization* 2008; 67(2): 381-393.

Banal-Estañol, Albert; Ottaviani, Marco. Bank Mergers and Diversification: Implications for Competition Policy. *European financial management* 2007; 13(3): 578-590.

Banal-Estañol, Albert. Information-Sharing Implications of Horizontal Mergers. *International Journal of Industrial Organization* 2007; 25: 31-49.

Banal-Estañol, Albert; Ottaviani, Marco. Mergers with Product Market Risk. *Journal of Economics & Management Strategy* 2006; 15(3): 577-608.

Christian Brownlees

A Practical Guide to Volatility Forecasting Through Calm and Storm" with Robert Engle and Bryan Kelly; *Journal of Risk*, forthcoming.

Intra-daily Volume Modeling and Prediction for Algorithmic Trading" with Giampiero M. Gallo and Fabrizio Cipollini; *Journal of Financial Econometrics*, 2011, 9(3) 489-518

Shrinkage Estimation of Semi-Parametric Multiplicative Error Models" with Giampiero M. Gallo; *International Journal of Forecasting*, 2011, 27(1) 365-378.

Comparison of Volatility Measures: A Risk Management Perspective" with Giampiero M. Gallo; *Journal of Financial Econometrics* 2010, 8(1) 29-56.

On Variable Selection for Volatility Forecasting: The Role of Focused Selection Criteria" with Giampiero M. Gallo; *Journal of Financial Econometrics* 2008, 6(4) 513-539.

Financial econometric analysis at ultra{high frequency: Data handling concerns" with Giampiero M. Gallo; *Computational Statistics & Data Analysis* 2006, 51(4) 2232-2245.

Measuring Systemic Risk" with Viral Acharya, Robert Engle, Farhang Farazmand and Matthew Richardson in *Regulating Wall Street: The Dodd-Frank Act and the New Architecture of Global Finance*" Viral A. Acharya, Thomas F. Cooley, Matthew P. Richardson and Ingo Walter, editors Wiley 2010.

Multiplicative Error Models" with Giampiero Gallo and Fabrizio Cipollini in *Handbook in Financial Engineering and Econometrics: Volatility Models and Their Applications*" L. Bauwens, C. Hafner and S. Laurent, editors Wiley

Xavier Freixas

"The Credit Ratings Game". Patrick Bolton, Xavier Freixas and Joel Shapiro. (May 2010) *The Journal of Finance*, Volume 67, Issue 1, February 2012, Pages: 85–112.

"Banking, finance, and the role of the state". Xavier Freixas and Colin Mayer . *Oxf. Rev. Econ. Policy*, Autumn 2011; 27: 397 - 410.

Mathias Dewatripont and Xavier Freixas Bank resolution: a framework for the assessment of regulatory intervention *Oxf. Rev. Econ. Policy*, autumn 2011; 27: 411 - 436.

“Bank Liquidity, Interbank Markets and Monetary Policy”. Xavier Freixas, Antoine Martin and David Skeie. *The Review of Financial Studies*, 24(8): 2656-2692. 2011.

“Post-crisis challenges to bank regulation”, *Economic Policy*, (62), p.375-399, 2010.

“Monetary Policy in a Systemic Crisis” *Oxford Review of Economic Policy*, Vol 25(4), p.630-653, 2010.

“Systemic Risk and Prudential Regulation in the Global Economy”, in Evanoff, D., D. Hoelscher and G.Kaufman eds. *Globalization and Systemic Risk*, World Scientific , New Jersey 2009.

“The role of Interbank Markets in Monetary Policy: A model with rationing”, (with Jose Jorge) *Journal of Money, Credit and Banking* Vol. 40, No. 6 (September 2008), p. 1151-1176.

“Regulating Financial Conglomerates” (with Gyongyi Loranth and Alan Morrison) *Journal of Financial Intermediation* 16, 2007, 479-514.

“Conflicts of Interest, Information Provision and Competition in Banking”. *Journal of Financial Economics*, 85, August 2007, 297-330 (with Patrick Bolton and Joel Shapiro).

“Corporate Finance and the Monetary Transmission Mechanism”, (with Patrick Bolton) *Review of Financial Studies*, fall 2006; 19: 829 - 870. **Michael Brennan Award.**

“The assessment: European Financial Integration” *Oxford Review of Political Economy*, 20 (4),475-89 (with Phillip Hartmann and Colin Mayer).

“Guest Editors’ Introduction: Financial Structure and monetary policy channels” *Journal of Financial Intermediation*, 13 (4),October 2004, 411-13 (with Anil Kashyap)

“Deconstructing Relationship Banking”, *Investigaciones Economicas* 2005, vol.29, issue 1 p. 3-31.

“The Lender of Last Resort: A 21st Century Approach” *Journal of the European Economic Association*, Vol 2(6) Dec 2004 (with Bruno Parigi and Jean-Charles Rochet).

“Teoría y práctica de la regulación bancaria” (with Jesús Saurina) *Moneda y crédito*,(218)2004, p.111-158.

“Interbank Market Integration under Asymmetric Information”, *Review of Financial Studies*, 2005 18(2):459-490 (with Cornelia Holthausen, ECB) .

“The Lender of Last Resort: what have we learnt since Bagehot?” with Curzio Giannini, Glenn Hoggarth and Farouk Soussa, *Journal of Financial Services Research*, 18(1), October 2000, p.63-87. Reprinted in Charles Goodhart and Gerhard Illing editors, “Financial Crises, Contagion and the Lender of Last Resort”, Oxford University Press.

“Systemic Risk, Interbank Relations and Liquidity Provision by Central Banks”, *Journal of Money Credit and Banking* 32 (3, part 2), August 2000, 611-638 (with Bruno Parigi and Jean-Charles Rochet) Reprinted in Charles Goodhart and Gerhard Illing editors, “Financial Crises, Contagion and the Lender of Last Resort”, Oxford University Press.

“Equity, Bonds and Bank Debt: Capital Structure and Financial Market Equilibrium under Asymmetric Information”, *Journal of Political Economy*, 108(2), April 2000, p. 324-51 (With Patrick Bolton).

Javier Gil-Bazo

“Conditional Beta-pricing Models: A Nonparametric Approach,” with Eva Ferreira and Susan Orbe, *Journal of Banking and Finance*, 35, 3362–3382, 2011.

- “The Performance of Socially Responsible Funds: The Role of Fees and Management Companies,” with Pablo Ruiz-Verdú and André A. P. Santos, *Journal of Business Ethics*, 94, 243-263, 2010.
- “The Relation between Price and Performance in the Mutual Fund Industry,” with Pablo Ruiz-Verdú, *Journal of Finance*, 64 (5), 2153-2183, 2009.
- “When Cheaper is Better: Fee Determination in the Market for Equity Mutual Funds,” with Pablo Ruiz-Verdú, *Journal of Economic Behavior and Organization*, 67 (3-4), 871-885, 2008.
- “Price Dynamics, Informational Efficiency and Wealth Distribution in Continuous Double Auction Markets,” with David Moreno and Mikel Tapia, *Computational Intelligence*, 23 (2), 176-196, 2007.
- “The Value of the ‘Swap’ Feature in Equity Default Swaps,” *Quantitative Finance*, 6 (1), 67-74, 2006.
- “Investment Horizon Effects,” *Journal of Business Finance and Accounting*, 33 (1) & (2), 179–202, 2006.
- “Beyond Single-Factor Affine Term Structure Models,” with E. Ferreira, *Journal of Financial Econometrics*, 2 (4), 565-591, 2004.
- “A Nonparametric Dimension Test of the Term Structure,” with G. Rubio, *Studies in Nonlinear Dynamics and Econometrics*, 8 (3), Article 6, 2004.
- “Market Frictions, Investor Sophistication and Persistence in Mutual Fund Performance,” with Ariadna Dumitrescu.
- “Market Imperfections, Discount Factors and Stochastic Dominance: An Empirical Analysis with Oil-linked Derivatives,” with Alejandro Balbás and Anna Downarowicz.
- “Families, Managers or Brokers? The Sources of Fund Performance” with Richard Evans.
- “Obfuscation in Retail Financial Markets: Evidence from the Mutual Fund Industry,” with Pablo Ruiz-Verdú and Clemens Sialm.
- “The Black Box of Mutual Fund Fees,” with M. A. Martinez, *Revista de Economía Financiera*, 4, 54-82, 2004.
- “Formación de precios en un mercado artificial de doble subasta continua,” with David Moreno and Mikel Tapia, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 36 (134), 235-260, 2007.
- “On the Relationship between Price and Quality in the U.S. Mutual Fund Industry: Evidence from the 1992-2003 Period,” with Pablo Ruiz-Verdú, in *Performance of Mutual Funds: An International Perspective*, Palgrave, 108-126, 2006. Edited by Greg N. Gregoriou. ISBN 0-2300-1945.
- “What Drives Information Dissemination in Continuous Double Auction Markets?,” with David Moreno and Mikel Tapia, in *IEEE Congress on Evolutionary Computation*, Vol. 3, 2453-2460, 2005. ISBN 0-7803-9363-5.
- “Determinantes de las Comisiones de los Fondos de Inversión: Evidencia del Mercado Español,” with Miguel A. Martinez, *Revista de la Bolsa de Madrid*, 154, 58-61, 2006.
- “Mercados de Agentes Computacionales,” with D. Moreno and M. Tapia, *Revista de la Bolsa de Madrid*, 138, 63-65, 2005.
- “Carteras no Dominadas en Mercados de Derivados sobre el Petróleo,” with Alejandro Balbás and Anna Downarowicz, *Revista de la Bolsa de Madrid*, 148, 79-80, 2005.

Javier Gómez-Biscarri

Moreno, Antonio; Pérez de Gracia, Fernando; Gómez Biscarri, Javier. Money Demand Accommodation: Impact on Macro Dynamics and Policy Consequences. *Journal of policy modeling* 2010; (32): 138-154.

Gómez Biscarri, Javier; Carranza, Luis; Galdón Sánchez, José Enrique. Exchange rate and inflation dynamics in dollarized economies. *Journal of Development Economics* 2009; 89(1): 98-108.

Gómez Biscarri, Javier; Cuñado, Juncal; Pérez de Gracia, Fernando. Financial liberalization, stock market volatility and outliers in emerging economies. *Applied Financial Economics* 2009; 19(10): 809-823.

Gómez Biscarri, Javier. The Predictive Power of the Term Spread revisited: A Change in the Sign of the Predictive Relationship. *Applied Financial Economics* 2009; 19(14): 1-12.

López, Germán; Gómez Biscarri, Javier. Accounting measures and international pricing models: justifying accounting homogeneity. *Journal of accounting and public policy* 2008; (27): 339-354.

Torres, Rafael; Pérez de Gracia, Fernando. Exchange Rate Behavior and Exchange Rate Puzzles: Why the XVIII Century Might Help. *Revista de historia económica* 2005; (23): 143-174.

Corzo, Teresa; Gómez Biscarri, Javier. Nonparametric Estimation of Convergence of Interest Rates: Effects on Bond Pricing. *Spanish Economic Review* 2005; 7(3): 167-190.

Pérez de Gracia, Fernando; Gómez Biscarri, Javier. Stock Market Development and Stock Market Cycles in Spain. *Spanish Economic Review* 2004; 6(2): 127-151.

Cuñado, Juncal; Pérez de Gracia, Fernando; Gómez, Javier. Structural Changes in Volatility and Stock Market Development: Evidence for Spain. *Journal of banking and finance* 2004; 28(7): 1745-1773.

Gómez, Javier; Edwards, Sebastian; Pérez de Gracia, Fernando. Stock Market Cycles, Financial Liberalization and Volatility. *Journal of International Money and Finance* 2003; 22(7): 925-955.

Filippo Ippolito

Debt Specialization (with Kai Li and P. Colla) Revise and Resubmit at the *Journal of Finance*, 4th round
Capital Commitment in Private Equity Partnerships (with Albert Banal-Estanol) Revise and Resubmit at the *Review of Finance*.

Contractual Characteristics and the Returns of Private Equity Investments (with S. Caselli and M. Garcia) Revise and Resubmit at the *Journal of Financial Intermediation*, 5th round
The Relative Leverage Premium (with C. Tebaldi and R. Steri) .

Lines of Credit as Monitored Liquidity Insurance (with V. Acharya, H. Almeida and A. Perez)
Corporate Liquidity (with A. Perez)

Leverage and the Pricing of Debt in LBOs (with P. Colla and H. Wagner), 2012, *Journal of Corporate Finance*, 18, 124–137.

Syndication and Second Loan Sales (with P. Colla), 2011, *Theoretical Economics Letters*, 1(3):81–87.

The Banking Sector Rescue in Russia, 2002, *Institute for Economies in Transition, BOFIT, Bank of Finland*, No. 12.

Manuel Baucells

Baucells, Manel; Heukamp, Franz H. Probability and time trade-off. *Management Science* 2012; 58(4): 831-842.

Baucells, M.; Weber, Martin; Welfens, Frank. Reference-Point Formation and Updating. *Management Science* 2011; 57(3): 506-519.

Baucells, M.; Heukamp, Franz H. Common Ratio using Delay. *Theory and Decision* 2010; 68(1-2): 149-158.

Baucells, M.; Sarin, Rakesh K. Predicting Utility under Satiation and Habit Formation. *Management Science* 2010; 56(2): 286-301.

Baucells, M.; Villasís, Antonio. Stability of Risk Preferences and the Reflection Effect of Prospect Theory. *Theory and Decision* 2010; 68(1-2): 193-211.

Baucells, M.; Carrasco, Juan A.; Hogarth, Robin M. Cumulative Dominance and Heuristic Performance in Binary Multiattribute Choice. *Operations Research* 2008; 56(5): 1289-1304.

Baucells, M.; Shapley, Lloyd S. Multiperson Utility. *Games and Economic Behavior* 2008; 62: 329-347.

Carrasco, Juan A.; Baucells, Manel. Tight Upper Bounds for the Expected Loss of Lexicographic Heuristics in Binary Multiattribute Choice. *Mathematical Social Sciences* 2008; 55: 156-189.

Baucells, M.; Sarin, Rakesh K. Evaluating Time Streams of Income: Discounting What?. *Theory and Decision* 2007; 63: 95-120.

Baucells, M. Feliz apesar do salário. *Voce* 2007; 1-2.

Baucells, M. ¿Puede el dinero comprar más felicidad? *El espectador* 2007; 1-2.

Baucells, M.; Sarin, Rakesh K. Satiation in Discounted Utility. *Operations Research* 2007; 55(1): 170-181.

Baucells, M.; Rata, Cristina. A Survey Study of Factors Influencing Risk Taking Behavior in Real World Decisions under Uncertainty. *Decision Analysis* 2006; 3(3): 163-176.

Baucells, M.; Heukamp, Franz H. Stochastic Dominance and Cumulative Prospect Theory. *Management Science* 2006; 52(9): 1409-1423.

Baucells, M.; Lippman, Steven A. Bargaining with Search as an Outside Option: The Impact of the Buyer's Future Availability. *Decision Analysis* 2004; 1(4): 235-249.

Baucells, M.; Rata, Cristina. Cómo se equivoca la intuición. *Gestión* 2003; 8(3): 112-119.

Baucells, M.; Sarin, Rakesh K. Group Decisions with Multiple Criteria. *Management Science* 2003; 49(8): 1105-1118.

Baucells, M.; Lippman, Steven A. Legal Hold-up in Cotenancy. *Topics in Economic Analysis & Policy* 2003; 3(1): 1-2.

Baucells, M. Management Scope. *Management Scope* 2002; 1-2.

Baucells, M.; Heukamp, Franz. Reevaluation of the Results by Levy and Levy. *Organizational Behavior and Human Decision Processes* 2002; 94(1): 15-21.

Benito Arruñada

Arruñada, B. Mandatory accounting disclosure by small private companies. *European Journal of Law and Economics* 2011; 32(3): 377-413.

Arruñada, B. Protestants and catholics: Similar work ethic, different social ethic. *The Economic Journal* 2010; 120(547): 890-918.

Arruñada, B. How doing business jeopardises institutional reform. *European Business Organization Law Review* 2009; 10(4): 555-574.

Arruñada, Benito; Vázquez, Luis; Zanarone, Giorgio. Institutional constraints on organizations: The case of Spanish car dealerships. *Managerial and Decision Economics* 2009; 30(1): 15-26.

Arruñada, B. Specialization and rent seeking in moral enforcement: The case of confession. *Journal for the scientific study of religion* 2009; 48(3): 443-461.

Arruñada, Benito. Judges' Cognition and Market Order. *Review of Law and Economics* 2008; 4(2): 1-1.

Arruñada, Benito. El Imperativo de Eficacia en la Formalización de Empresas. *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad* 2007; 1(1): 1-1.

Arruñada, Benito. Market and Institutional Determinants in the Regulation of Conveyancers. *European Journal of Law and Economics* 2007; 23(2): 93-116.

Arruñada, Benito. Pitfalls to Avoid when Measuring Institutions: Is 'Doing Business' Damaging Business?. *Journal of Comparative Economics* 2007; 35(4): 729-747.

Arruñada, Benito; Vázquez, Xosé Henrique. When Your Contract Manufacturer Becomes Your Competitor. *Harvard Business Review* 2006; 84(9): 135-145.

Arruñada, Benito; Garicano, Luis; Vázquez, Luis. Completing Contracts Ex Post: How Car Manufacturers Manage Car Dealers. *Review of Law and Economics* 2005; 1(1): 149-173.

Arruñada, Benito; Vázquez, Xosé H. La fabricación subcontratada y el futuro del sector del automóvil. *Economía industrial* 2005; (358): 79-86.

Arruñada, Benito. Price Regulation of Plastic Money: A Critical Assessment of Spanish Rules. *European Business Organization Law Review* 2005; 6(4): 625-650.

Arruñada, Benito; Garoupa, Nuno. The Choice of Titling System in Land. *The Journal of Law and Economics* 2005; 48(2): 709-727.

ARRUÑADA, Benito. Audit Failure and the Crisis of Auditing. *European Business Organization Law Review* 2004; 5(4): 635-643.

Arruñada, Benito; Vázquez, Xosé H. Contract manufacturing: ¿Tiene futuro la empresa industrial?. *Universia business review* 2004; (1): 64-69.

Arruñada, Benito; González-Díaz, Manuel; Fernández, Alberto. Determinants of Organizational Form: Transaction Costs and Institutions in the European Trucking Industry. *Industrial and Corporate Change* 2004; 13(6): 867-882.

ARRUÑADA, Benito. El seguro de títulos de propiedad. *Revista crítica de derecho inmobiliario* 2004; 80(681): 53-141.

ARRUÑADA, Benito. La ley de morosidad comercial. *InDret: revista para el análisis del derecho* 2004; (3): 1-2.

ARRUÑADA, Benito. Organização do registro da propriedade em países em desenvolvimento. *Revista de direito imobiliário* 2004; 27(56): 139-159.

Arruñada, Benito. Quality Safeguards and Regulation of Online Pharmacies. *Health Economics* 2004; 13(4): 329-344.

ARRUÑADA, Benito. Review of Pattern and Repertoire in History. *Journal of Economic Literature* 2004; 42(1): 211-212.

Arruñada, Benito; Vázquez, Xosé H. ¿Tiene la empresa española el peor entorno institucional de la OCDE?. *Universia business review* 2004; (3): 102-113.

ARRUÑADA, Benito. Economía del notariado. *Rivista del notariato* 2003; 57(2): 271-302.

ARRUÑADA, Benito. Property Enforcement as Organized Consent. *Journal of Law, Economics and Organization* 2003; 19(2): 401-444.

González-Díaz, Manuel; Barcala, Marta; Arruñada, Benito. Quality Assurance Mechanisms in Agrifood: The Case of the Spanish Fresh Meat Sector. *International Journal of Agricultural Resources, Governance and Ecology* 2003; 2(3/4): 361-382.

ARRUÑADA, Benito. Vías de acceso al Registro de la Propiedad: La experiencia española. *Revista crítica de derecho inmobiliario* 2003; 79(680): 3271-3289.

Arruñada, Benito. A Transaction Cost View of Title Insurance and its Role in Different Legal Systems. *The Geneva Papers on Risk and Insurance* 2002; 27(4): 582-601.

ARRUÑADA, Benito. Organización del registro de la propiedad en países en desarrollo. *Fuero registral: revista de doctrina y jurisprudencia registral* 2002; 1(1): 49-77.

ARRUÑADA, Benito. Un análisis crítico del entorno institucional de la empresa. *Revista del Instituto de Estudios Económicos* 2002; (4): 107-132.

Andres HervasDrane

Hervas Drane, Andrés; Casadesus-Masanell, Ramon. Competing Against Online Sharing. *Management decision* 2010; 48(8): 1247-1260.

Hervas Drane, Andrés; Casadesus-Masanell, Ramon. Peer-to-Peer File Sharing and the Market for Digital Information Goods. *Journal of Economics & Management Strategy* 2010; 19(2): 333-373.

Hervas Drane, Andrés; Casadesus-Masanell, Ramon; Creus-Mir, Albert. Bandwidth Allocation in Peer-to-Peer File Sharing Networks. *Computer Communications* 2008; 31(2): 257-265.

Marc Le Menestrel

Rode, J.; Le Menestrel, M. The influence of decision power on distributive fairness. *Journal of Economic Behavior and Organization* 2011; 79(3).

Le Menestrel, Marc; Van Wassenhove, Luk N. Ethics in Operations Research and Management Sciences: a never-ending effort to combine rigor and passion. *Omega International Journal of Management Science* 2009; 37(6): 1039-1043.

Lemaire, Bertrand; Le Menestrel, Marc. Generalized homothetic biorders. *Discrete Mathematics* 2009; 309(12): 3793-3810.

Rauschmayer, F.; Kavathatzopoulos, I.; Kunsch, P.L.; Le Menestrel, Marc. Why good practice of OR is not enough: ethical challenges for the OR practitioner. *Omega International Journal of Management Science* 2009; 37(6): 1089-1099.

Hunter, Mark Lee; Le Menestrel, Marc; de Bettignies, Henri-Claude. Beyond Control: Crisis Strategies and Stakeholder Media in the Danone Boycott of 2001. *Corporate Reputation Review* 2008; 11(4): 335-350.

Rode, J; Hogarth, R M; Le Menestrel, Marc. Ethical differentiation and market behavior: an experimental approach. *Journal of Economic Behavior and Organization* 2008; (66): 265-280.

Le Menestrel, Marc. A comment on rationality, ethical values and emotion in MCDA. *Journal of Multi-Criteria Decision Analysis* 2006; 13(4): 179-182.

Le Menestrel, Marc. A one-shot prisoners' dilemma with procedural utility. *International Game Theory Review* 2006; 8(4): 655-668.

Le Menestrel, Marc; Lemaire, Bertrand. Biased extensive measurement: the general case. *Journal of Mathematical Psychology* 2006; 50(6): 570-581.

Le Menestrel, Marc; Lemaire, Bertrand. Homothetic Interval Orders. *Discrete Mathematics* 2006; 306(15): 1669-1683.

Le Menestrel, Marc; Lemaire, Bertrand. Ratio-scale measurement with intransitivity or incompleteness: the homogeneous case. *Theory and Decision* 2006; 60(2-3): 207-217.

Le Menestrel, Marc. Corporate Social Responsibility: Science or Religion?. *Strategic Innovators* 2005; 2(2): 26-29.

Le Menestrel, Marc; Lemaire, Bertrand. Biased extensive measurement: the homogeneous case. *Journal of Mathematical Psychology* 2004; 48(1): 9-14.

Le Menestrel, Marc; Van Wassenhove, Luk N.. Ethics outside, within or beyond OR models?. *European Journal of Operational Research* 2004; 153(2): 477-484.

Le Menestrel, Marc. Economic rationality and ethical behaviour: ethical business between venality and sacrifice. *Theory and Decision* 2002; 11(2): 157-166.

Le Menestrel, Marc; Hunter, M.; Bettignies, H. -C. Internet e-ethics in confrontation with an activists' agenda: Yahoo! on Trial. *Journal of Business Ethics* 2002; 39(1): 135-144.

Le Menestrel, Marc; Van den Hove, S.; Bettignies, H. -C. Processes and consequences in business ethical dilemmas: the oil industry and climate change. *Journal of Business Ethics* 2002; 41(3): 251-266.

Van den Hove, Sybille; Le Menestrel, Marc; De Bettignies, Henri-Claude. The oil industry and climate change: strategies and ethical dilemmas. *Climate Policy* 2002; 2(1): 3-19.

Le Menestrel, Marc. A process approach to the utility for gambling. *Theory and Decision* 2001; 50(3): 249-262.

Le Menestrel, Marc; Van Wassenhove, L. The domain and interpretation of utility functions: an exploration. *Theory and Decision* 2001; 51(2-4): 329-349.

Le Menestrel, Marc; Van Wassenhove, Luk. 7 Barriers to ethics in OR/MS. 2008; 2(1): 8-9. Le Menestrel, Marc. Faire enfin rimer éthique et économique. *Les Echos* 2007; (15/10): 1-2.

Le Menestrel, Marc. Business Ethical Dilemmas. *Insead Alumni Magazine* 2003; (Spring): 1-2.

Le Menestrel, Marc. Ethical Business and the Two Faces of Corporate Social Responsibility. *Fiducie* 2002; 11(1): 17-22.

Le Menestrel, Marc. Guany, legislació i ètica en el comerç internacional. Dossier econòmic de Catalunya 2002; 6(207): 1-2.

Le Menestrel, Marc. Some More Words about Ethics and Operational Research. Euro Working Group Newsletter 2002; (summer): 1-2.

Jose Luís Peydró

"*Financial Regulation, Globalization and Synchronization of Economic Activity*". Jose Luís Peydró; Sebnem Kalemli-Ozcan; Elias Papaioannou. Forthcoming in **Journal of Finance**.

"*Credit Supply and Monetary Policy: Identifying the Bank Balance-Sheet Channel with Loan Applications*". Gabriel Jiménez; Steven Ongena; Jose Luís Peydró; Jesús Saurina. Forthcoming in **American Economic Review**.

"*Bank Risk-Taking, Securitization, Supervision, and Low Interest Rates: Evidence from the Euro Area and U.S. Lending Standards*". Jose Luís Peydró; Angela Maddaloni. **Review of Financial Studies**, Volume 24, Issue 6, pag. 2121-65; Junio 2011.

"*Interbank Contagion at Work: Evidence from a Natural Experiment*". Rajkamal Iyer; Jose Luís Peydró. **Review of Financial Studies**, Volume 24, Issue 4 (special issue), pag.1337-77; Abril 2011.

"*What Lies Beneath the Euro's Effect on Financial Integration? Currency Risk, Legal Harmonization, or Trade*". Sebnem Kalemli-Ozcan; Elias Papaioannou; Jose Luís Peydró. **Journal of International Economics**, Volume 81, Issue 1, pag.75–88, Mayo 2010.

"*Combating Corruption in International Business Transactions*". Marco Celentani; Juan-José Ganuza; Jose Luís Peydró. **Economica**, Volume 71, Issue 283, pag.417-448, Agosto 2004.

"*Hazardous Times for Monetary Policy: What do 23 Million Loans Say About the Impact of Monetary Policy on Credit Risk-Taking?*" (con Gabriel Jiménez, Steven Ongena and Jesús Saurina), revise and resubmit **Econometrica**, 2012.

"*The Interbank Liquidity Crunch and the Firm Credit Crunch: Evidence from the 2007-09 Crisis*" (con Rajkamal Iyer, Samuel Lopes and Antoinette Schoar), revise and resubmit **Review of Financial Studies**, 2012.

"*Monetary Policy, Risk-Taking and Pricing: Evidence from a Quasi-Natural Experiment*" (con Vasso Ioannidou and Steven Ongena), revise and resubmit the **American Economic Journal: Macroeconomics**.

"*Macprudential Policy, Countercyclical Bank Capital Buffers and Credit Supply: Evidence from the Spanish Dynamic Provisioning Experiments*" (con Gabriel Jiménez, Steven Ongena and Jesús Saurina). Submitted to the **Quarterly Journal of Economics**, 2012.

"*Local versus Aggregate Lending Channels: The Effects of Securitization on Corporate Credit Supply*" (con Gabriel Jiménez, Atif Mian and Jesús Saurina), submitted to the **Journal of Finance**, 2012.

"*Trusting the Bankers: Another Look at the Credit Channel of Monetary Policy*" (con Matteo Ciccarelli and Angela Maddaloni), submitted to the **Journal of Monetary Economics**, 2012.

"*Credit Supply versus Demand: Bank and Firm Balance-Sheet Channels in Good and Crisis Times*," (con Gabriel Jiménez, Steven Ongena and Jesús Saurina), submitted to the **Journal of Economic Theory**, 2012.

"*Systemic Risk and Macroprudential Regulation*" (con Xavier Freixas y Luc Laeven). Libro en preparación para el **MIT Press**.

"Interbank Stress, Private and Public Liquidity" (con Javier Mencía, Jesús Saurina and Xavier Vives).

"Financial Fragility in the Euro Area" (con Matteo Ciccarelli and Angela Maddaloni), en preparación para la revista **Economic Policy**.

"Banking Competition and Financial Stability: Theory and Evidence" (con Sonia Ruano, Jesús Saurina y Xavier Vives).

"The International Credit Channel of Monetary Policy" (con Matteo Ciccarelli).

"Shocks Abroad, Pain at Home? Bank-Firm Level Evidence on Financial Contagion during the 2007-2009 Crisis," (con Steven Ongena and Neeltje van Horen).

"Determinants and Consequences of Real Estate Bubbles," (con Gabriel Jiménez, Andrei Shleifer and Jesús Saurina).

"Central Bank Liquidity and Credit Supply: Evidence from the ECB Policies," (con Gabriel Jiménez, Antoinette Schoar and Jesús Saurina).

"The Low Monetary Rates Paradox, Banking Stability and Credit: Evidence from the Euro Area" (con Angela Maddaloni).

"Loose Monetary Policy and Excessive Credit and Liquidity Risk-taking by Banks" (con Steven Ongena) *The Future of Banking* (ed. Thorsten Beck), CEPR Vox EU, 2011.

"Interbank Markets as a Source of Contagion" (con Raj Iyer) en "Financial Contagion: The Viral Threat to the Wealth of Nations", editorial. R. Kolb, forthcoming from Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Inc., 2011.

"Discussion of The Effects of Bank Capital on Lending: What Do We Know, and What Does It Mean?" *International Journal of Central Banking*, 2010.

"The Euro Area Bank Lending Survey Matters: Empirical Evidence for Credit and Output Growth" (con Gabe de Bondt, Angela Maddaloni y Silvia Scopel), European Central Bank WP 1160, 2010.

"Summary of Low Interest Rates, Bank Risk and the Recent Crisis: Evidence from the Euro Area and the U.S. Lending Standards" (con Angela Maddaloni) Evanoff D. (ed.), Federal Reserve Bank of Chicago Conference on Bank Structure and Competition Proceedings, 2010.

"Euro Area Household Credit Growth: Demand or Supply Driven?" (con Gabe de Bondt, Angela Maddaloni y Silvia Scopel), *Revue Bancaire et Financière - Bank- en Financiewezen*, 2010.

"Systemic Risk in Banking: an Update" (con Olivier de Bandt y Philipp Hartmann) *Oxford Handbook of Banking*, ed. by A. Berger, P. Molyneux and J. Wilson, Oxford University Press, 2009.

"Financial Integration and Risk Sharing: The Role of Monetary Union" (con Sebnem Kalemli-Ozcan, Simone Manganeli y Elias Papaioannou) in Mackowiak, B., Mongelli, F. P., Noblet, G., Smets, F.(Ed.), *The Euro at Ten: Lessons and Challenges*, 116-55, European Central Bank, 2009.

"The Impact of Short-Term Interest Rates on Risk-Taking: Hard Evidence" (con Vasso Ioannidou y Steven Ongena) in *The First Global Financial Crisis of the 21st Century*, VoxEU CEPR, ed. by A. Felton and C. Reinhart, 2008.

"Evidence on the Impact of Monetary Policy on Bank Credit Risk" (con Gabriel Jiménez, Steven Ongenay Jesús Saurina) in Evanoff D. (ed.), *Federal Reserve Bank of Chicago Conference on Bank Structure and Competition Proceedings*, 417-421, 2008.

"Bank Lending Standards and the Origins and Implications of the Current Banking Crisis" (con

Angela Maddaloni), European Central Bank Research Bulletin, 2010.

"Contagion through Interbank Markets: Evidence from India" (con Raj Iyer), Vox EU, CEPR, 2010.

"The Euro's Financial Integration of Europe" (con Sebnem Kalemli-Ozcan y Elias Papaioannou). Vox EU, CEPR, 2009.

"The Impact of Short-Term Interest Rates on Risk-Taking: Hard Evidence" (con Vasso Ioannidou y Steven Ongena), in Vox EU, CEPR, 2007.

"Contagion via Interbank Markets: a Survey". Committee on Global Financial Stability-Bank of Japan-Fed Board-ECB 2007.

"Bank Credit Standards, Demand, Pro-cyclicality and the Business Cycle" (con Angela Maddaloni), **Moneda y Crédito**, 230, 2010.

"Las Implicaciones Macroeconómicas de la Integración Financiera" **Papeles de Economía Española**, Noviembre 2009.

"Bancos, Crédito y Mecanismo de Transmisión de la Política Monetaria: Nuevas Perspectivas" (con Santiago Carbó Valverde y David Marqués), **Perspectivas del Sistema Financiero**, nº95, 2009.

"Interbank Contagion", **Moneda y Crédito**, 224, 2007.

Seminarios en España: Banco de España, Banco Santander, La Caixa, Universitat Pompeu Fabra, Universidad Carlos III, IESE, ESADE, Instituto de Empresa.

Ander Pérez

"Financial Innovation, Macroeconomic Stability and Systemic Crises" (2008) (joint with P. Gai, S. Kapadia and S. Millard) *Economic Journal*, vol. 118, issue 527, pages 401-426.

"Credit Lines as Monitored Liquidity Insurance: Theory and Evidence", March 2012, with Viral Acharya, Heitor Almeida and Filippo Ippolito.

"Aggregate Implications of Financial and Labor Market Frictions", February 2012, with Andrea Caggese.

"Credit Constraints, Firms' Precautionary Investment, and the Business Cycle", Sep 2010, UPF Working Paper 1237.

"Aggregate Liquidity, Financial Constraints and Investment", October 2010.

"Corporate Liquidity", March 2012, with Filippo Ippolito. Winner of the 2012 *Paul Van Arsdell Award* for best paper in Corporate Finance. (*New version coming soon*).

"Endogenous Market Incompleteness, Entrepreneurial Risk and the Business Cycle", September 2007. *FMG Gilbert de Botton Award* in Finance Research – 1st Runner-up.

Comment on "Optimal Monetary Policy in an Estimated DSGE Model with Financial Frictions", by P. Gelain, D. Rodríguez-Palenzuela and B. Vilagi, *Moneda y Crédito*, *Moneda y Crédito* 232 (2011), pp. 333-337.

13. Anexo 2. Entidades colaboradoras en las prácticas externas

Presentamos a continuación un listado de entidades y/o empresas externas que colaboran habitualmente con la institución acogiendo alumnos en prácticas, en el área de Banca y Finanzas.

ACCENTURE SLU
ACTIVOTRADE VALORES
ALLIANZ SEGUROS
ANCHOR CAPITAL ADVISORS EAFI
BANC DE SABADELL
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
BANKIA
BBVA
C&R INVESTMENT FINANCIAL ADVISOR EAFI, S.L
Criteria CaixaHolding
DELOITTE, S.L.
DEUTSCHE BANK
EVERIS
GB GLOBAL CORPORATE FINANCE, S.A.
GRUPO SANTANDER
KPMG RECURSOS, S.A
LA CAIXA
MERCER CONSULTING
NISSAN MOTOR IBERICA, S.A.
PRIVATBANK DEGROOF
UNILEVER ESPAÑA, S.A.
VENTURE GESTIÓN SGIIC, S.A.

